REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XV - Nº 614 | Bogotá, D. C., lunes 4 de diciembre de 2006 | EDICION DE 20 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; ANGELINO LIZCANO RIVERA, SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISION

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 016 DE 2006

(octubre 17)

MESA DIRECTIVA

Presidente: honorable Representante *Oscar Fernando Bravo Realpe*

Vicepresidente: honorable Representante *Jairo Alfredo Fernández Quessep*

Secretaria General: doctora *Pilar Rodríguez Arias*.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Siendo las 11:15 de la mañana damos inicio a la sesión correspondiente a hoy martes, octubre 17 de 2006.

Señora Secretaria dígnese leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria del día martes 17 de octubre de 2006.

Hora: 11:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación del Orden del Día.

III

Debate Control Político.

Citados: Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate.

Invitados: Comandante Fuerza Aérea Colombiana General, Jorge Ballesteros Rodríguez; Gerente General Satena Mayor General, Héctor Campo Plata.

Proposiciones: número 025 del 26 de septiembre de 2006, y sus aditivas 26, 29, 30.

Citantes: honorables Representantes Manuel José Vives Henríquez, Pedro Nelson Pardo Rodríguez, Hernando Betancourt Hurtado, Oscar Fernando Bravo Realpe, James Britto Peláez, José Joaquín Camelo Ramos.

Tema: Autorización y certificación de las Aerolíneas Colombianas para volar al exterior y otros.

IV

Anuncio de Proyectos de Ley para Primer Debate (artículo 8° Acto Legislativo número 01/2003).

*** Proyecto de ley número 310/06 Cámara, 108/05 Senado,** *por la cual se establece la prestación del servicio de auxiliar jurídico ad honórem en los consulados y agencias diplomáticas de Colombia en el exterior para el desempeño de la judicatura voluntaria para los egresados de derecho y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Senadora Alexandra Moreno Piraquive

Ponente: honorable Representante Nancy Denise Castillo García.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia.

VII

Lo que propongan los honorables Representantes.

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Gracias señora Secretaria, llamamos a lista y, ¿me informa el quórum por favor?

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Llamado a lista:

Contestaron el llamado a lista los siguientes honorables Representantes:

Bravo Realpe Oscar Fernando
Britto Peláez James
Fernández Quessep Jairo Alfredo
Camelo Ramos José Joaquín
Morales Altamar Silfredo
Olaya Rivera Fabiola
Rodríguez Rengifo Roosevelt
Vives Henríquez Manuel José.

Se hicieron presente durante la sesión los siguientes honorables Representantes:

Barrios Barrios Luis Felipe
Betancourt Hurtado Hernando
Castillo García Nancy Denise
Fernández Quessep Jairo Alfredo
Gallardo Archbold Julio Eugenio
García Turbay Lidio Arturo
García Angarita Gonzalo
González Brito Wílmer David
Pardo Rodríguez Pedro Nelson
Posada Sánchez Augusto
Salamanca Cortés Pablo Enrique

No asistió a la sesión, presentó excusa el honorable Representante:

Ortega Rojas William.

Hay quórum deliberatorio señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien, mientras se constituye el quórum decisorio vamos a comenzar con el debate previsto para la presente fecha, dándoles

un saludo muy especial a todos los miembros de la Comisión Segunda. La verdad queridos compañeros me han llamado varios de los aeropuertos de sus ciudades aduciendo algunos de ellos como el doctor Gonzalo García y el doctor Fernández que no han podido salir de Córdoba e Ibagué, respectivamente, pero aspiramos que en el transcurso del debate se hagan presentes.

Un saludo muy especial al doctor Fernando Sanclemente Alzate, Director de la Aeronáutica Civil; al señor General Héctor Campo Plata, Gerente General de Satena; lo mismo al Mayor General Fernando Soler, Comandante de la Fuerza Aérea; al Subdirector de la Aeronáutica Coronel Carlos Eduardo Montealegre Rodríguez; y a los demás funcionarios que nos acompañan en la presente fecha. Un saludo a todos los televidentes del país que están presentes a través de las pantallas interesados en los resultados de este debate.

Vamos a organizarlo como lo manda el reglamento de la siguiente manera: inicialmente tendrán la palabra los señores citantes, en su orden: Manuel José Vives, Pedro Nelson Pardo, José Joaquín Camelo, James Britto, Oscar Fernando Bravo; en seguida tendrán la palabra los señores funcionarios citados al debate con posterioridad a la intervención de los funcionarios, nuevamente tendrán la palabra los honorables Congresistas, teniendo prelación como es normal los citantes al debate.

Infórmeme señora Secretaria sobre el quórum.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Hay quórum decisorio señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Pongo en consideración de la Comisión Segunda el Orden del Día, abro la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba la Comisión Segunda el Orden del Día propuesto?

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Aprobado el Orden del Día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien, damos la palabra entonces de manera inicial en este debate al doctor Manuel José Vives hasta por 20 minutos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias al doctor Sanclemente Gerente de la Aeronáutica Civil; al General Campo Plata, lo mismo que al Segundo Comandante de la FAC General Soler, por acompañarnos en este día para ayudar a esclarecer cómo está funcionando la Aeronáutica en el país, y cómo funciona Satena específicamente en beneficio de los colombianos.

La citación tuvo el origen inicial de tratar de ver por qué las tarifas aéreas a los Estados Unidos y a otros países de Europa y de Suramérica, que tiene Avianca por lo menos, son tan caras. Esto como ustedes lo saben, yo soy el Representante de los colombianos que viven en el exterior y uno de los principales problemas que hemos encontrado para mantener los vínculos familiares y para mantener los vínculos económicos también con Colombia ha sido que el costo del transporte aéreo desde los Estados Unidos especialmente a Colombia son excesivamente costosos, en otra ocasión yo había mencionado que por ejemplo los tiquetes de Miami a Europa está alrededor de 350, 400 dólares, algunas veces en especial a 280 ida y regreso, en vuelos que mínimo tienen 7 horas, 8 horas de duración.

Mientras que un tiquete aéreo de Miami a Barranquilla que son 2 horas y cuarto vale 480 y 500 y pico de dólares. Esto me llevó a hablar por ejemplo con Satena, a averiguar por qué Satena no entraba al mercado internacional, porque de acuerdo a nuestro sistema entre más competencia haya debemos esperar que los precios bajen. Fui y me dijeron que no tenían una certificación internacional y a razón de eso me permití citar al doctor Sanclemente, invitar al General Campo Plata, para que nos explicaran cuál era la situación. Pero en el transcurso de esta situación me ha parecido que no solo los vuelos internacionales son los que están excesivamente caros, sino que también los vuelos nacionales están casi que a niveles internacionales. Porque por ejemplo para viajar de Bogotá a Santa Marta el tiquete cuesta alrededor de 500.000 pesos, son 200 dólares; 200 dólares cuesta un tiquete de Miami a Caracas en Aeropostal ida y regreso, y son 3 horas de vuelo ida y 3 horas de regreso, son 6 horas; a Santa Marta son 50 minutos ida y 50 de regreso. Es decir que no hay proporción entre lo que están cobrando las aerolíneas aquí en Colombia y lo que se cobra internacionalmente. Yo no creo que estas aerolíneas internacionales estén perdiendo dinero, o estén subsidiando los Estados esos tiquetes. Entonces no he encontrado una explicación clara a eso, a menos que realmente se haya conformado en el país una especie de oligopolio en el cual 3 o 4 compañías manejan los precios de los tiquetes aéreos en detrimento naturalmente de todos los colombianos. Porque es que cuando hablamos de la industria aérea realmente no estamos hablando de un lujo, en Colombia por su geografía, por la topografía del país viajar en avión es indispensable, por ejemplo a los Llanos Orientales, como creo que lo va a hablar el honorable Representante Pardo en su momento, no hay otra forma de viajar sino a través de la línea aérea, entonces cómo va a ser posible que un servicio básico, de primera necesidad realmente no haya competencia, y realmente no se maneje en beneficio de la población colombiana, sino en beneficio de los dueños de la aerolínea.

Los Llanos se han podido comunicar gracias a que Satena existe, si Satena no existiera yo creo que Puerto Inírida, Arauca, Puerto Carreño, todos estos sectores de los Llanos Orientales estarían incomunicadas con el resto del país porque no existe transporte terrestre confiable, de pronto algo de transporte fluvial pero muy limitado. Sencillamente creo que para todos los colombianos es vital que el transporte aéreo sea un transporte económico, confiable para todos.

Allí lamentablemente en las respuestas nos llegaron un poco tarde, llegaron el viernes y se atravesó el puente y no pudimos estudiarlas bien. Pero por ejemplo en el caso de los vuelos a los Estados Unidos hay una cifra que es preocupante, y es que la única aerolínea colombiana que vuela a los Estados Unidos es Avianca; Avianca copa los cupos que hay para las aerolíneas colombiana en viajes a los Estados Unidos, fuera de eso nosotros tenemos el amargo sabor de pensar que como dije antes Avianca controla las tarifas de las otras compañías que entran aquí. Entonces realmente son unos precios fijados por ellos y no realmente por el mercado de oferta y demanda. Nosotros queremos y creemos que haya mayor cantidad de aerolíneas volando a los Estados Unidos y a otras destinaciones internacionales para que esos 4 millones de colombianos que viven en el exterior puedan regresar a Colombia y puedan regresar a sus familias cuando así lo quieran, lamentablemente con los costos actuales son muy pocos los colombianos que puedan regresar anualmente o cada dos años; yo tengo el caso de mucha gente que ha durado 15 y 20 años sin regresar a los Estados Unidos porque sus ingresos en los Estados Unidos no les permite pagar esos tiquetes, son excesivos, una familia de 3 ó 4 personas para venir de allá acá cuesta 2.000 dólares si es de Miami, y si es de Nueva York le cuesta 3.000 dólares, ellos no tienen la capacidad económica para venir.

Nosotros queremos con este debate hoy tratar de aclara qué sucede con la industria aeronáutica, queremos esclarecer si de verdad hay motivos para pensar que Avianca está controlando los tiquetes, el valor de los tiquetes, y además queremos que en el futuro, sabemos que de acuerdo a lo que contestó la Aeronáutica en septiembre 30 del 2007 se vence el convenio con los Estados Unidos y yo creo que lo que más le conviene al país, lo que más le conviene a los colombianos es que haya mayor flexibilidad, hayan tal vez convenios parecidos a los que menciona la Aeronáutica con Venezuela y con otros países de Latinoamérica en que haya mayor flexibilidad, mayor cantidad de frecuencias, inclusive si podemos llegar a frecuencias ilimitadas sería lo ideal, porque eso abriría al mercado a todas las líneas y a la competencia sana dentro de un sistema capitalista como el nuestro. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

Gracias señor Presidente. Muy buenos días para el doctor Sanclemente, el General Campo Plata, los colegas y las personas que nos acompañan. La verdad es que no soy citante de este debate, soy autor de una proposición aditiva e hice un cuestionario para la Aeronáutica Civil y una para el Gerente de Satena.

Doctor Sanclemente, usted sabe que en los días a su posesión, yo me acerqué a su oficina a comentarle la situación de los departamentos

de frontera y específicamente la situación de los departamentos del Guainía, Vichada y Vaupés. La propuesta va encaminada a que usted doctor Sanclemente, la verdad que los esfuerzos que ha hecho la Aeronáutica Civil para ayudarnos a que esta pista de Inírida sea una de las mejores del país, eso es indiscutible y hay que hacer el reconocimiento al gobierno anterior y al gobierno del doctor Uribe, porque el doctor Pastrana también nos colaboró mucho en que hoy podamos darnos el lujo de tener unas mejores pistas del país. Pero hasta ahí está todo, lógicamente que tenemos Barrancominas también pavimentada, pero con una gran preocupación, mire que esa frontera de Venezuela que para nosotros era muy importante en la cuestión de los vuelos, miren, San Carlos de Río Negro, Maroba, el mismo Puerto Ayacucho, Venezuela dejó acabar la flotilla de aeronaves pequeñas que cubrían estas rutas a las fronteras de ellos y lógicamente nos prestaban ese servicio a la comunidad de nosotros. La gran preocupación doctor Sanclemente es lo de San Felipe, San Felipe lleva por lo menos, si no estoy mal, más de 5 años que no puede llegar una aeronave, ni siquiera privada, mucho menos Satena, porque las condiciones de la pista no son las mejores. Y la verdad doctor Sanclemente es pedirle a usted como funcionario del gobierno que sigamos haciendo esfuerzos porque yo sé que ustedes han hecho esfuerzos grandes tratando de comunicarse con el gobernador y el alcalde, pero eso ha sido imposible, usted sabe que el deterioro administrativo de nuestro departamento es caótico, la situación política y administrativa del departamento es caótica, y por eso quise hacer estas preguntas para que pongamos de su parte y de parte del gobierno, para que enviemos a los funcionarios, pero enviemos los funcionarios para que demos soluciones prontas. Duramos casi 3 años pidiéndole al IPSE una planta, afortunadamente ya la tenemos; y ya llevamos casi 5 años pidiéndole a la Aeronáutica Civil que nos colaboren para que esta pista de San Felipe, la de Caño Colorado y la de Monacal, podamos ponerla en funcionamiento como hace unos 10 años estaban funcionando en este departamento.

También habíamos hablado doctor Sanclemente de que el aeropuerto de Inírida, que usted sabe que hoy tiene un flujo de pasajeros supremamente importante y que de pronto en el cuestionario no le hice esa pregunta porque sé que usted me la puede responder. Qué ha pasado con los vehículos de bomberos para este aeropuerto; Satena hizo un gran esfuerzo y quiero felicitar al General Campo Plata por esa gerencia tan lúcida que usted ha hecho en el periodo que ha estado ahí, porque la verdad es que hay que hacer ese reconocimiento público, una gerencia excelente. Pero que doctor Sanclemente estamos necesitando de manera urgente que nos envíen el carro de bomberos para el aeropuerto, no tenemos el carro de bomberos. Estamos estrenando porque la verdad que también hay que decirlo, estamos estrenando la planta para la iluminación del aeropuerto, lo que quiere decir que nosotros ya podemos tener vuelos nocturnos que eso es importante.

Básicamente esas son las preguntas que tengo para usted doctor Sanclemente y que ojalá que hoy usted haga un compromiso con el país, y lógicamente con nosotros para poder que ustedes envíen esta comisión que estamos necesitando para que nos autoricen los vuelos a estas pistas, aunque sea a San Felipe.

El cuestionario que yo le hice al General Campo Plata, la verdad es que ese cuestionario prácticamente ya lo habíamos resuelto, me siento muy satisfecho con las respuestas. Hace unos 20 días tuvimos la oportunidad de ir a su oficina, usted nos comentaba cómo está funcionando Satena. Vuelvo a decirlo, lo felicito porque sé que están adquiriendo nuevos equipos, nuevos aviones, y ojalá que tengamos la oportunidad en el departamento y que ojalá que nos ayude General ahorita en la reforma tributaria porque sé que un concepto de usted es supremamente importante. Usted sabe General que está el pasaje aéreo de ida y regreso de Bogotá a Inírida, Inírida – Bogotá, cerca de 600.000 pesos, pero el Proyecto de Reforma Tributaria está proponiendo que ya paguemos nosotros el IVA, lo que quiere decir que los pasajes se nos pueden poner a más de 700.000 pesos ida y regreso.

General, no me contestó esa pregunta que yo le hice de Barrancominas y que siempre aquí lo he dicho, Barrancominas hoy ya está en manos de nosotros, nosotros en el sentido del gobierno, ya recuperamos ese espacio que el señor Presidente soñaba tener en nuestra manos, tenemos allá un batallón del ejército, tenemos presencia de la infantería de marina, y lógicamente tenemos ya nuestra pista pavimentada, hacen falta hacer algunas obras en Barrancominas, de pronto hacer encerramiento de la pista porque el ganado nos puede dañar esa pista que valió casi alrededor de 2.000 millones de pesos.

Entonces General, es nuevamente decirle que Barrancominas también es importante para nosotros, es un corregimiento importante, que hagamos el esfuerzo de que hagamos si quiera un vuelo quincenal con un avión de esos pequeños, de 20 pasajeros, de 18 pasajeros, como es el caza que en su oportunidad iba en los años 80 a la capital. Que Barrancominas pueda tener si quiera un vuelito cada 15 días, porque allá hay más o menos unas 200, 250 familias albergadas allá, más las comunidades indígenas que viven a lo largo y ancho del río Guaviare.

Yo sé que hace unos 20 años a San Felipe también iba Satena General Campo Plata, que lástima que nos lo hayan quitado, la verdad que es una preocupación muy grande de la gente, a nosotros nos mantiene llamando a todo momento porque la gente el único medio que tiene para desplazarse es el río, y lógicamente coger una trocha que son 180 kilómetros para llegar a un punto que se llama Huesito y eso le equivale a la gente 4 días o 5 días para llegar al municipio capital. Por eso, General, quiero de sus buenos oficios a ver si nos ponemos en contacto aquí, ya que está el doctor Sanclemente, con el Ministro de Transporte para ver si conseguimos recursos para que mejoremos esa pista de San Felipe y que Satena también pueda hacer presencia.

Nuevamente a usted doctor Sanclemente agradecerle, porque la verdad es que usted ha hecho grandes esfuerzos, pero que usted nos ayude si para el mes de diciembre podamos tener vuelos privados que iban de Villavicencio, y ya no tenemos la oportunidad. En sí eran esas las preguntas que yo había hecho. Nuevamente General decirle que esta es la Comisión de ustedes, que esas respuestas que nos dio, personalmente yo me siento muy satisfecho y que ojalá que esta empresa de Satena siga creciendo con esa preocupación del Representante, que puedan volar internacionalmente, siempre y cuando no vayan a descuidar nuestras regiones, que usted sabe que el objetivo y la filosofía de Satena es atender las regiones más apartadas del país y entre esas están los departamentos de la media Colombia. Entonces yo les agradezco y creo que vamos a llegar a acuerdos, porque para el mes de diciembre tenemos 4 vuelos, usted me lo explica muy bien, y entonces si para el mes de diciembre y el mes de enero podamos hacer unos vuelitos adicionales pero con el mismo costo como siempre se ha hecho. Es una solicitud que lo hago a nombre de la comunidad.

Gracias doctor Sanclemente, gracias General, gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancur Hurtado:

Gracias Presidente. Un cordial saludo al doctor Fernando Sanclemente, al General Campo, y a los demás miembros de la Aeronáutica y de esta empresa importante como lo es Satena para Colombia, a la Mesa Directiva un cordial saludo, a mis colegas, a los honorables Representantes de esta Comisión. La verdad es que es importante la presencia de ustedes en este recinto hoy, nosotros entendemos que en toda empresa hay dificultades, pero entendemos que hay gerentes de excelentes calidades como lo son ustedes, y esperamos que nos ayuden a resolver situaciones no solo del orden nacional, sino a nivel internacional como lo planteaba el doctor Vives.

En el caso mío, yo hice también unas preguntas también aditivas, y allí quiero referirme a lo siguiente, en alguna ocasión visité al General Campo con otros colegas, pero es importante que ustedes conozcan la realidad de nuestro departamento. El Vichada, yo conozco toda la Orinoquia colombiana y nosotros agradecemos mucho el servicio que ha venido prestando Satena, anteriormente iba a algunos municipios, no sé por qué hoy que existe buena seguridad no lo hace; conocí en su época que visitaba municipios como la Primavera, Puerto Rondón, sé que en este momento están haciendo unos estudios, pero la verdad es que nosotros necesitamos con urgencia, ustedes conocen que en el país la única aerolínea que nos ha servicio para el transporte de las personas con las regiones apartadas ha sido Satena, se nos hace extraño que han ido disminuyendo estos vuelos cuando nosotros necesitamos que los fortalezcan, estos pueblos cada día crecen mucho más y las necesidades son muchas en

materia de transporte. Es así como por ejemplo el país conoce de que han existido varios accidentes en estos aviones cargueros, en avionetas, donde han perdido la vida muchos colombianos e importantes personalidades, porque no contábamos con el servicio de Satena para el caso de Santa Rosalía, Primavera y Cumaribo, y en otros municipios como el caso de Arauca, y los que nombraba mi colega Pedro.

Igualmente es importante que ustedes conozcan el servicio que se está prestando desde Puerto Carreño, de Bogotá a Puerto Carreño, y Bogotá – Villavicencio – Puerto Carreño, es bueno, esto nos ha ayudado a que de alguna manera se puedan responder con las necesidades por ejemplo en las personas que de alguna manera hay que trasladar por cuestión de salud. Pero no sucede igual en el caso de Primavera y Santa Rosalía y Cumaribo, normalmente allí los únicos aviones que van son cargueros y avionetas de mucho riesgo para una persona poder viajar en estos aviones. Alguna vez cayeron dos Representantes, afortunadamente no les pasó mayor cosa, pero sí fallecieron varias personas. En el caso de ayer por ejemplo, un yate que salió de Primavera al municipio de Puerto Gaitán para agarrar el bus allí, de una delegación que estuvo participando en un festival se volteó el yate y falleció un niño; si de pronto tuviésemos otro medio de transporte de pronto se podría evitar esto. Han sucedido en los últimos tiempos varios accidentes, y además de eso una avioneta por ejemplo de Primavera a Villavicencio se hecha dos horas; de Cumaribo a Villavicencio son dos horas y cuarenta minutos, esto es muchísimo tiempo para trasladar un paciente; mientras que de Bogotá a Puerto Carreño normalmente Satena se hecha hora y cuarto, y con el avión que viene entendemos que van a mejorar el servicio y va ser mucho más rápido.

Pero la pregunta es: cómo vamos a hacer los otros municipios que son importantes para el desarrollo, no solo del Vichada sino de Colombia. El caso de Primavera, Cumaribo y Santa Rosalía, aquí quiero decirle al doctor Sanclemente que estuve leyendo con atención la información que nos envió, las respuestas a las preguntas, y allí solo encuentro de que hay inversión solo para Puerto Carreño, realmente este aeropuerto está en muy buenas condiciones, sé que está casi mejor que el de Vanguardia, porque eso me lo ha dicho el General Campo. Pero me preocupa mucho de que solo exista un presupuesto para la inversión de Santa Rosalía cuando en Primavera es un municipio que la segunda capital, digamos que es la primera capital ganadera del Vichada, y lo mismo Cumaribo, a Cumaribo llegan 16 ó 20 vuelos de cargueros, y allí se corren muchos riesgos viajando en estos aviones.

Me gustaría doctor Sanclemente que de alguna manera en los próximos presupuestos tuviese en cuenta el Vichada para hacer inversiones, el caso específico de Primavera, Cumaribo y Santa Rosalía. Yo sé que la plata que hay para Santa Rosalía es muy poca, los mil millones que aparecen allí, porque hay que ampliar esa pista, esa pista que hay en Santa Rosalía es muy pequeña, y lo de primavera es mejorar, hacerle un mejoramiento; lo mismo de Cumaribo, se puede decir que no sirve. Pero además de eso es importante algo que decía el colega Pedro de los carros y bomberos, llega a haber un accidente allí y no tenemos carros de bomberos por parte de la Aerocivil, de la Aeronáutica, y nosotros entendemos de que es un compromiso del Presidente. Él había quedado de colaborar con un carro de bomberos y no sé qué pasó, lo trasladaron para otra ciudad y es la hora que no tenemos el carro de bomberos, esta fue una promesa que él hizo en el pasado consejo comunitario. Yo le pido para ver de qué manera nos lo hace llegar, por ahora Puerto Carreño, pero lo necesitamos en todos los aeropuertos, esto puede salar vidas y nos puede ayudar en cualquier emergencia que se presente en el pueblo.

Igualmente para el General Campo yo le quiero decir que recibí con muchísima atención toda la información que usted nos dio aquella vez que lo visitamos, pero es importante que nos ayuden a que este año tengamos los vuelos a Primavera, Cumaribo – Villavicencio, y a la inversa, Villavicencio – Cumaribo – Primavera, con estos ayudamos mucho a salvar vidas, sobre todo la finalidad de Satena es prestar un servicio social, entendemos que de pronto no genera las mismas utilidades que para otras partes del país, pero sí nos puede generar rentabilidad social en lo que tiene que ver con el beneficio que se le presta a las personas. Yo quiero que ustedes tengan presente que más de la mitad de la población que existe en el Departamento del Vichada es una población especial, es una población indígena, y además de eso nos está llegando otra población especial de todas partes del país, que es la población desplazada, y como si fuera poco pues ahora en este momento uno de los flagelos más grandes que tenemos es el aumento de los cultivos ilícitos, y están haciendo la erradicación, pero como consecuencia de esto es el desplazamiento masivo a las cabeceras municipales y nosotros entendemos que si ustedes nos ayudan con un servicio excelente por lo menos 1 ó 2 veces en la semana a estos municipios, se lo vamos a agradecer.

Yo les quería comentar para cerrar, que casi la mayoría de las veces que una persona se enferma en Primavera, en Cumaribo, en Santa Rosalía, cuando se requiere sacar en avioneta no alcanza a llegar a Villavicencio, y yo sé que el servicio de ustedes va a ser muy bueno, y no solo eso sucede con el Vichada, sucede con el Amazonas, con el Vaupés, con el Guainía, y nosotros se lo vamos a agradecer, se lo agradece el pueblo de Colombia, porque nosotros también somos colombianos.

Para finalizar, al doctor Fernando Sanclemente, a mí me gustaría que nos diera una respuesta sobre el carro de bomberos de Puerto Carreño. Y decirle que en Arauca en su momento cuando fuimos a visitar al General Campo, me dijeron que allí cobraban el aterrizaje del avión en las horas de la noche, me informaron también incluso en una fuente casi que oficial, si no es cierto pues no hay ningún problema, pero si esto es cierto, a mí me gustaría porque lo último que tenemos entendido es que le dijeron a Satena que así pagaran no los dejaban aterrizar más en la noche. La verdad es que nacen varias preguntas: una, si es un aeropuerto con operaciones nocturnas, ¿por qué tiene que pagar Satena? ojalá que no sea cierto. Dos, es la única aerolínea que está haciendo este servicio y que va dos días allí a Arauca, y Arauca es una zona de frontera y también tiene algunas condiciones especiales en su población, y es uno de los puertos tanto del Río Arauca, como una capital importante en la zona de frontera y se requiere que se mantenga este servicio, porque lo que entendimos es que de pronto suspenden ese vuelo que está haciendo en las horas de la noche.

En lo demás decirle que sería bueno, General Campo, qué posibilidad se tiene en cuenta la propuesta que hizo el doctor Julián en su momento, estudió la posibilidad del vuelo internacional que habíamos dicho, a ver si se puede ir trabajando sobre ese proyecto, Bogotá – Puerto Inírida – Puerto Ayacucho – Bogotá, y a la inversa Bogotá – Puerto Ayacucho – Puerto Inírida – Bogotá. Yo creo que Satena con estos aviones que vienen va a tener una mejor oferta de servicios y los aviones pequeños nos lo pueden dejar a los municipios que no tenemos en este momento el servicio de Satena. Yo quiero que nos reintegren, pedirles reiteradamente de que es importantísimo que nos abran este servicio antes de terminar el año, y para el caso de la época de diciembre y junio que reconsideren la posibilidad de hacer vuelos adicionales. No es más, muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante James Britto Peláez:

Un saludo muy especial para el doctor Fernando Sanclemente Alzate, Director de la Aerocivil; igualmente para el General Campo Plata; Mesa Directiva y demás compañeros de Comisión, función de la Aerocivil que hoy están aquí presentes. Pues lamentablemente el informe o la respuestas nos llegaron tarde, ayer fue día de fiesta y no tuvimos la oportunidad de darle una revisión al cuestionario que nosotros enviamos oportunamente a la Aerocivil, pero como se trata de una intervención por parte de la Aerocivil que viene con el mayor ánimo y deseo de ilustrarnos y de orientarnos, aquí no se trata de un debate sino de conocer algunos puntos fundamentales donde hay interés por parte de los miembros de la Comisión, y desde luego a los asistentes y amigo pueblo colombiano. Yo simplemente tengo una pregunta para hacerles y es en el tema de lo que tiene que ver con los equipos de radar, o sea las características técnicas que deben de presentar estos equipos y de comunicaciones que soportan por ejemplo el servicio de control, del tránsito aéreo en Colombia respecto a la calidad y de acuerdo a las exigencias internacionales en este tema. Si han sido atendidas las quejas que se han presentado oportunamente por parte de los controladores aéreos en este mismo tema y si han existido estas quejas desde luego, cuál es el plan que ustedes tienen para solucionar las fallas y las inconsistencias sobre el mismo.

Y hay una pregunta que es noticia, lo que ocurrió en el día de ayer en la ciudad de Bu-

caramanga con el aterrizaje de un helicóptero. Preguntarle si el piloto desde luego estaba autorizado, tenía la debida autorización para llegar al sitio, si no atentó contra la seguridad aérea y si el sitio es el adecuado y reúne las condiciones técnicas para realizar la operación, ¿qué se ha adelantado en este tema? ¿A qué se debió el aterrizaje de momento de este helicóptero en la ciudad de Bucaramanga?

Como ha sido una situación que todos estamos viviendo en el Congreso de la República, que el Gobierno Nacional, yo diría que es más bien una falencia en el sentido de no tener informados a los Parlamentarios en los diferentes temas de proyección nacional, que más que todo se ha establecido un puente con los gobernadores y alcaldes, y el Congreso de la República ha sido ignorado en este tema de información. Es agradecerle pues a ustedes la información que hace unos minutos me dio en el tema del aeropuerto de Armenia, que para nosotros es una noticia bastante buena en el tema de lo que tiene que ver con la ampliación de la pista del aeropuerto de la ciudad de Armenia. Nos gustaría que hacia delante en esos temas que tienen que ver con la región si es posible y si usted muy bien lo considera viable, en tenernos informados en las diferentes inversiones que se están haciendo en los diferentes aeropuertos de Colombia. Veo que las mayorías de las inquietudes de los Parlamentarios están enfocadas precisamente en esa preocupación.

Agradecerles entonces a ustedes la presencia y muchísimas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Camelo Ramos:

Gracias Presidente. Un saludo muy cordial al doctor Sanclemente y al General Campo, y los oficiales, igualmente a la FAC que nos acompaña en el día de hoy. Si bien hicimos una aditiva a la proposición que es quizás muy de orden técnico, yo quisiera de pronto resaltar algunas otras inquietudes que están en el marco indudablemente de esta importante información, en aras fundamentalmente por su puesto de poder fortalecer que es nuestro objetivo, quizás un objetivo noble, no se trata, yo creo que también en eso es bueno hacer claridad, no es ningún debate eminentemente de un gran control político, apenas estamos tomando vuelo, entonces aquí por supuesto nos interesa la solidaridad de algunos Parlamentarios que en sus regiones pues viven circunstancias complejas respecto a estos temas regionales. Pero muy puntual, quisiera manifestarles que nos pudieran manifestar cuál es su visión respecto ahora con la ampliación del aeropuerto El Dorado, cómo va a quedar Satena en ese proceso. Yo realmente en lo que he leído no veo de ninguna manera dónde está nuestra aerolínea, la única aerolínea colombiana, el resto ya no es colombiano, Avianca definitivamente pasó a un renglón de monopolio. Así que me parecería importante saber de qué manera va a participar Satena, si bien el puente aéreo de Avianca que debería ser puente aéreo para Satena, eso quisiera saber si más adelante pudiéramos buscar la forma de concertar con esos actores y con la concesión y que le dejen por supuesto a la aerolínea ese puente, me parecería extraordinario, aún más, un puente que permita desde ya tener resonancia hacia todo el impacto del Tratado de Libre Comercio, especialmente con el que va a aprobar seguramente el gobierno norteamericano. Que indudablemente va a impactar de una forma sin antecedentes y aquí el discurso es indudablemente desde el punto de vista económico y especialmente el sector agropecuario. Pero ese tema respecto a lo que le corresponde a Satena por ejemplo puntualmente, sería bueno saber cómo han medido ustedes ese impacto también, ahí se abren unos negocios importantes, yo creo que más allá de los Estados Unidos el TLC que se va a proponer en unos meses con Venezuela por ejemplo, sería muy importante, si ustedes llegan a Arauca y a Cúcuta por qué no ir a Caracas. Más aún, yo creo que el Coronel Chávez le daría una bienvenida, más aún, insisto, porque Satena es administrada por militares, y ahí hay hombres demócratas, no lo dudo, que creen en el proceso de integración de este continente. Yo creo que ahí sería extraordinario abrir unas compuertas y abriría indudablemente unos grandes negocios también a la empresa.

Me parece que recogiendo quizás lo que ustedes plantean, o lo que aparece aquí planteado en el marco de las disfunciones, pues sería bien importante mirar de qué manera se va a contribuir a esas regiones aquí en el documento que nos hace la historia de Satena, hace énfasis sobre el objetivo que es beneficiar obviamente a las regiones subdesarrolladas, pues ahí vamos a seguir concibiendo eso, unas regiones subdesarrolladas. Yo creería que las regiones hay que ir pensando en desarrollarlas y yo creo que Satena puede contribuir de una manera extraordinaria, pero no sé si con el recorte de las transferencias, aunque no es el tema acá, pero creo que ahí tendríamos que seguirlas llamando subdesarrolladas, pero sería importante saber de qué manera, más allá de las acciones cívico-militares que ustedes plantean en esas funciones, de qué manera podríamos también involucrar, insertar Satena en ese desarrollo regional, no basta en el sentido del comercio mirar la opción de que aeronáutica y Satena se involucren en otros temas, yo creo que más de un concepto social y de orden agrícola creería que sería muy importante por ese impacto del Tratado de Libre Comercio.

De otra parte, en esas funciones que ustedes hacen énfasis, que ahí hay una cercanía obviamente el objetivo para tratar los temas de frontera y de lo que tiene que ver con seguramente otros objetivos de cancillería. Me parecería muy importante en el Merco de la Ley de Frontera, cómo conciben ustedes una Satena en ese proceso de gestión cívico-militar, y qué acciones ustedes podrían mostrar ahora.

Ahora, respecto a hace un par de años y todos saben muy bien quién manejó la Aeronáutica Civil, hoy Presidente de la República, fue de alguna manera un tema que sonó mucho, yo no digo que él lo aprobó, pero en esas épocas se aprobaron muchas pistas, muchas licencias, no sé si todavía se pudiera decir que benefició al narcotráfico. Cuántas de esas pistas y si existieran, en qué estado están y quién las administra, o quién opera y qué se ha venido haciendo con ese impacto del narcotráfico que tiene que ver indudablemente con la Aeronáutica, ahí sabemos que hay varios aviones incautados, algunos bienes paralelamente a estos. ¿Qué ha pasado con ese tema?

Finalmente manifestarles que nos enorgullece el esfuerzo que se hace a nombre del país con Satena, pero que sería muy importante defender lo que le pertenece también al país, que en este momento es esa empresa, respecto al impacto que se avecina con la globalización. Esa era quizás mi interés, mi énfasis en dejar ese par de inquietudes.

Finalmente al doctor Betancourt respecto al carro de bomberos, el Ministerio del Interior tiene un fondo, yo no sé si ese carro sea ideal, pero allí hay unos aparatos que con Alemania hay un convenio de cooperación, podría facilitar en su región, más adelante podríamos ayudarle. Y una cuña con todo respeto, nosotros tenemos una agenda muy importante que atender en el marco de nuestras funciones, más aún sobre el tema del TLC, y hemos tenido que pasar angustias; primero, porque se estigmatiza cualquier viaje a los Parlamentarios; segundo, porque hay una agenda tan apretada que no a todas podemos ir, y seguramente pues en eso agradecemos a la FAC que nos apoya siempre, pero hacerle un llamado tanto a Satena y a la Aeronáutica para que podamos tener quizás más adelante un apoyo decidido tanto para los Parlamentarios en Senado y Cámara, de poder acudir a unas importantes reuniones que hemos acordado, especialmente en regiones apartadas, y es donde quizás nadie quisiera ir, ni siquiera el Gobierno Nacional veo yo, y me refiero a los sectores que aquí se han planteado como son Vichada, Arauca, el mismo Caquetá, Putumayo, Chocó, allá queremos ir también un poco a abrir el debate respecto a las implicaciones especialmente del Tratado de Libre Comercio. No estamos pidiendo una aeronave exclusiva, pero sí buscar la manera de podernos ayudar porque sí queremos hacer las tareas de verdad bien hechas. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Gracias. Empiezo por el final, unirme a la petición del doctor Camelo, esta Comisión tienen deseos inmensos de salir a los lugares más apartados del país, y ha sido muy difícil conseguir el transporte aéreo, aspiramos querido Mayor General Fernando Soler, que usted nos brinde su apoyo en algunas solicitudes que al respecto estaremos presentándole en los próximos días.

Para iniciar mi intervención con el saludo al doctor Fernando Sanclemente, al General Héctor Campo. Quiero contar una anécdota, estaba en una reunión en Palacio el martes pasado estudiando la agenda para ir a 14, 15 ciudades del país con el Alto Consejero para la Competitividad, y con los Ministros de Transporte, de Agricultura, de Comercio Exterior y con la Directora Nacional de Planeación. Y estábamos viendo a qué ciudades se iba y a qué ciudades no se iba, por solicitud expresa del suscrito y por lógica se había incluido la ciudad de Pasto

como esquina donde comienza la patria. Una distinguida asesora de Palacio tomó la palabra tal vez sin conocerme, y dijo, toda la agenda está muy bien, pero eso de Pasto no, allá sí no vamos, eso es muy complicado, allá los aviones no llegan y si llegan no salen, allá perderíamos dos o tres días y se echó el gran discurso frente a los distinguidos asistentes para decir que no fuéramos a Pasto por la dificultad en el arribo y en la salida. Por supuesto la funcionaria recibió mi cordial reprimenda y esa agenda se mantiene, y vamos a ir a Pasto el 9 de noviembre con todos estos funcionarios, más teniendo tan cerca la aprobación del TLC con Estados Unidos, con Centroamérica, con Chile, etc.

Este fin de semana se realizó en Pasto el Congreso Nacional de Fendipetróleos, habían confirmado la asistencia 700 personas del gremio, solo pudieron acudir la mitad, la otra mitad no pudieron llegar por problemas de vuelo, el último vuelo que estaba previsto con esa delegación era precisamente el de Satena el viernes pasado, que ya llegando sobre la pista tiene que levantar vuelo nuevamente y despegar hacia otros rumbos porque no puede aterrizar. Nariño tiene sitios turísticos hermosos, la Laguna de La Cocha, Las Lajas, Tumaco, etc., pero muchos turistas ven frustrada su aspiración de llegar hacia esa región porque los vuelos no llegan al aeropuerto Antonio Nariño. Hemos tenido queridos asistentes y televidentes, estadios llenos esperando artistas nacionales e internacionales con las boletas vendidas, y el bendito artista no llega no porque no quiera llegar, sino porque el avión no llegó oportunamente, con grandes pérdidas para los empresarios. Los carnavales de Pasto son uno de los mejores, yo los comparo, incluso dándoles una ventajita con los carnavales de Barranquilla, pero muchos turistas no pueden arribar porque el 4 de enero el aeropuerto estuvo cerrado, los devuelven a Bogotá y hasta ahí llega el programa. Los Parlamentarios y lo menciono de último, somos los que más vivimos cada 8 días esta penuria porque en muchas ocasiones no podemos llegar ni en Avianca, ni en Satena a nuestro lugar de origen por el mismo problema.

Esa pista del aeropuerto de Pasto tiene 2.4 kilómetros, una longitud según dicen los técnicos suficiente para el aterrizaje de aeronaves, incluso grandes, pero el problema es que no llegan los aviones y la conclusión es que no hay unos equipos técnicos, tecnológicos, adecuados, para que puedan aterrizar, y que allá casi lo hacen a ojo, visualmente por falta de esas aeroayudas. Lo más curioso del caso es que el aeropuerto alterno de Pasto, sorpréndase ustedes, es Cali, o es Bogotá, es decir que si no llega a Pasto lo devuelven a uno cariñosamente a Cali y lo dejan allí, o lo devuelven a Bogotá y lo dejan allí, y no hay posibilidad de acceder al departamento, teniendo aeropuerto en Ipiales, a escasa hora y pico de Pasto, pero es que el aeropuerto de Ipiales tampoco funciona, por la altura, porque faltan predios, porque faltan ayudas de aeronavegación, tampoco ese aeropuerto ha podido servir de alterno al de Pasto, y el de Ipiales es un aeropuerto que tiene que tener soluciones prontas como el de Pasto, dado que es un municipio fronterizo, que es un municipio que nos abre las puertas no solo hacia el Ecuador, sino hacia todo el Cono Sur.

Hay una enorme preocupación entonces en el sur del país por la falta de una adecuación de estos aeropuertos con miras a la que se nos viene con los tratados de libre comercio que acabo de mencionar. El Presidente Uribe fue a Nariño como Presidente y después como candidato y nos prometió arreglar el aeropuerto de Pasto, el de Ipiales, y el de Tumaco, incluso se había prometido operación nocturna para el aeropuerto de Pasto. En el vuelo que fui el viernes de Cali a Pasto, porque no pude llegar directamente a Pasto el día anterior, el piloto de Avianca gentilmente me atendió una pregunta. Le dije bueno, por lo menos ya vamos a tener operación nocturna; y el tipo se rió, operación nocturna aquí? no yo no creo; creo que van a iluminar la pista, creo que le van a poner unas ayuditas, pero que yo me atreva a llegar aquí de noche, lo dudo; me dijo el piloto del avión de Avianca que nos condujo a Pasto. Pero allá toda la gente del sur, su área de influencia Putumayo, los caucanos, etc., tienen una gran ilusión con el mejoramiento de ese aeropuerto, yo he visto las respuestas y si bien hay algunas cosas concretas, yo quiero mejor oírlas doctor Sanclemente de viva voz de usted, que ante estas cámaras que están transmitiendo esta señal a todo el país, haga los compromisos concretos del gobierno frente a la región, para que podamos soñar ojalá con pronto tener un aeropuerto allá, no donde termina la patria, allá donde comienza la patria acorde con los requerimientos del futuro, pero también con los requerimientos del presente.

Yo quisiera que me diga con franqueza señor Director si es que ese aeropuerto no sirve, porque como usted sabe está construido sobre una meseta y el avión no tiene chico ni de equivocarse ni acá, ni acá, ni acá, ni en ningún costado, o llega o llega. Entonces la pregunta es: ¿será que ese aeropuerto no sirve? y tendremos que soñar con construir otro aeropuerto o con las ayudas que nos ha prometido el Presidente Uribe, que aspiramos verlas porque todavía no las vemos, va a ser suficiente dada la extensión de la pista para tener un aeropuerto adecuado para todo el sur de Colombia. Ese era el objeto de mi citación, fundamentalmente a este debate que veo que es regional, veo que aquí los Parlamentarios estamos actuando como nos corresponde además en defensa de nuestras respectivas regiones, sin perder desde luego el interés nacional por la tarea importante que usted está desarrollando frente a ese destacado cargo.

Al Director de Satena le había formulado unas preguntas que no me fueron contestadas, pero se las voy a formular aquí por si no le llegaron oportunamente. Le decía yo que nos informara con cuántos pilotos cuenta Satena para operar el parque aeronáutico, y qué diferencia existe entre la normatividad referente a requisitos de capacitación y horas de vuelo entre los pilotos que trabajan en empresas privadas y los de Satena. ¿Por qué le hago esa pregunta? Porque he oído comentarios de una posible o supuesta presunta desventaja de los pilotos de Satena frente a los pilotos de las compañías aéreas privadas, sobre lo cual le pediría su pronunciamiento. De manera doctor Fernando Sanclemente que respaldando todas las peticiones que aquí se han hecho me pongo la camiseta hoy del departamento de Nariño, que me permite además estar en esta curul, que el Presidente Uribe en la última visita que hizo como candidato dijo al terminar su discurso, que él a Nariño lo llevaba en el corazón; y por allá se paró un señor del común, tomó el micrófono y le dijo: Presidente, muy bien que nos lleve en el corazón, pero mejor llévenos en el presupuesto que es el que necesitamos acá en el sur de la patria. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante James Britto Peláez:

Le vamos a dar la oportunidad entonces al doctor Augusto Posada que quiere formular una pregunta.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Augusto Posada Sánchez:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial al doctor Sanclemente, al General Ballesteros. Doctor Sanclemente un par de preguntas cortas y me gustaría saber en la exposición qué va a hacer porque creo que alguna relación se tiene frente a la bitácora de la concesión de El Dorado y el proceso en que va la concesión de Río Negro y Medellín. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

General, más que una pregunta es una solicitud, yo sé que dentro del informe que usted nos ha dado para los departamentos del Guainía, Vichada, y algunos departamentos de estas regiones, Satena pues pierde con la llevada de estos aviones, uno sabe que a ustedes les toca volar a otras zonas del país para poder más o menos equilibrar el recurso. Pero hay algo que siempre me ha preocupado y que se lo comentaba y que hoy quiero volvérselo a comentar. En su oportunidad hacia 10 años Terpel tiene una estación de servicio supremamente importante en Inírida, en esa oportunidad Terpel para estos municipios capitales de Puerto Carreño, Mitú, Guainía, Guaviare, Terpel llevaba el combustible para avión, usted sabe que el avión en estos momentos está volando para estos departamentos es el Embraer, ese avión tengo entendido es de 50 pasajeros y no puede llegar al departamento sino con 38 y 40 pasajeros, puesto que tiene que llevar el combustible de ida y regreso. Será señor General que por su intermedio, yo le he escrito al Director de Ecopetrol, y pues no he tenido como una respuesta satisfactoria, a ver si por su concurso usted nos colabora para que nuevamente nos llegue el combustible.

Mire, si es que Terpel hace 4 años volvió a abrir las puertas al público, pero no volvieron a llevar el combustible para avión, allá tienen una estación importante, tienen los vehículos,

usted conoce perfectamente la situación de Inírida. Y quería comentar algo General, que ojalá con la compra de estos aviones no nos vayan a abandonar, acabamos de aprobar una ley supremamente importante y que el país debe saber, la Ley del Turismo, y que lógicamente se hizo un gran esfuerzo con el señor Ministro de Comercio y Turismo para dejar algunos recursos, de esos recursos que se van a recaudar para incrementar el turismo ecológico en estas regiones. Usted sabe que ya Amazonas ha arrancado, y que Amazonas ya está saliendo un poco de la encrucijada que tenía, y así aspiramos nosotros que en el próximo año 2007 nosotros ya vamos a tener unos 70 muchachos tecnólogos del SENA que se están capacitando como guías turísticos, lo que quiere decir que en los dos próximos años vamos a necesitar más vuelos porque vamos a empezar a incrementar los vuelos para ese turismo ecológico que será una de las grandes salidas para estos departamentos.

Entonces General era esa mi solicitud a ver si de pronto usted nos colabora con el de Ecopetrol para que nuevamente nos manden el combustible para avión, no solo para Satena, para los aviones de carga. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante James Britto Peláez:

Entonces en su orden le vamos a dar inicialmente la palabra al Director de la Aerocivil.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Fabiola Olaya Rivera:

Una preguntita. Muy buenas tardes, honorable Presidente, doctor y demás colegas. Mi pregunta es la siguiente: nosotros sabemos que en este momento se va a fomentar la globalización de la economía, nosotros tenemos un aeropuerto, el aeropuerto de Vanguardia, sería muy importante y qué posibilidad hay de un aeropuerto alterno, un aeropuerto de carga. Qué posibilidad hay para nuestro departamento. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente (E.), honorable Representante James Britto Peláez:

Entonces le vamos a dar la oportunidad al doctor Sanclemente y posteriormente lo hará el General de Satena, el doctor Campo Plata, con el fin de responder las diferentes preguntas planteadas aquí por los Parlamentarios.

Hace uso de la palabra el doctor Fernando Sanclemente Alzate, Director de la Aeronáutica Civil:

Gracias Presidente. En primer término un cordial saludo a todos los miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes por la gentil invitación a este debate, donde pretendemos de alguna manera evidenciar los enormes esfuerzos que ha venido realizando el Gobierno Nacional y la Aeronáutica Civil en atención a las necesidades de las regiones, particularmente en los departamentos, objeto de cuestionamiento se han hecho unas inversiones muy significativas que hoy nos permiten obviamente tener unas pistas en condiciones de altísima seguridad para motivar el mayor número de operadores, y si la Honorable Corporación me lo permite pues entraré a absolver las inquietudes en el mismo orden en que me fueron enunciadas, haciendo la salvedad que efectivamente la Aeronáutica Civil el viernes en las horas de la tarde absolvió integralmente los cuestionarios acatando por supuesto las disposiciones de la Ley 5ª, infortunadamente se nos solicitaron unas proposiciones adicionales y nos fue imposible entregar el cuestionario antes.

En relación con la pregunta del honorable Representante Manuel José Vives, la verdad es que aquí en materia tarifaria, si bien es cierto ese no era un tema objeto del cuestionario, me voy a permitir informarle que nosotros lo que tenemos es una libertad vigilada en materia tarifaria. ¿Eso qué quiere significar? Que nosotros tenemos unos pisos y unos techos en los cuales los diferentes operadores se pueden mover a lo largo de esa franja, es decir, Avianca particularmente en la ruta tentativamente Bogotá –Miami, Bogotá – Nueva York, pues tiene obviamente esa franja y la aerolínea puede fijar unos precios entre ese piso y ese techo. Todos los operadores obviamente tienen unas tarifas promociónales y unas tarifas que se anuncian con antelación al público, y esas tarifas promociónales por supuesto tienen unos limitantes. Cuando uno se va en una tarifa promocional lo que tiene que tener pleno conocimiento el usuario es que obviamente esa contraprestación o ese beneficio por irse a una tarifa más económica pues tiene una serie de restricciones, tentativamente obviamente irá en una clase económica, tendrá tentativamente algún tipo de restricciones al número de piezas que puede aforar, etc., pero nosotros lo que tenemos es una libertad vigilada. Y las aerolíneas pues obviamente nos deben informar cuál es la tarifa que se pretende registrar, y esas tarifas que las aerolíneas establecen pues obviamente deben cumplir con unos criterios técnicos de equidad y suficiencia.

Qué son los criterios técnicos de equidad y suficiencia. Equidad en el sentido de que es completamente transparente esa tarifa, que no se está generando ninguna competencia desleal en el mercado; y suficiencia, que esa tarifa que se pretende cobrar es lo suficientemente atractivo para cubrir los costos de operación de la compañía y en consecuencia que se le dé un mantenimiento adecuados a las aeronaves. Y las aerolíneas obviamente manejan a lo largo de sus aeronaves pues unas, ustedes encontrarán diferentes tipos de tarifa. Cuál es el problema que tenemos los colombianos, que realmente aquí no hay una cultura para programar con antelación los viajes, todos nosotros pretendemos obviamente conseguir una tarifa lo suficientemente atractiva y solicitamos obviamente si hay cupo 24 horas antes. En ese orden de ideas siempre vamos a encontrar si encontramos cupo obviamente una tarifa que está sobre el techo, si los colombianos apelan y programan sus viajes y hacen obviamente una programación y solicitan unas tarifas con 22 días de antelación o más tiempo, encontrarán unas condiciones mucho más favorables.

Efectivamente la empresa Avianca hoy por hoy es la única empresa que vuela a los Estados Unidos, pero eso no quiere decir que en el pasado otros aerolíneas no lo hicieran, como ustedes tendrán presente, en el pasado la compañía Ases viajó hacia los Estados Unidos, desafortunadamente desapareció; la empresa Aertal viajó hacia los Estados Unidos, y un sinnúmero de empresas colombianas han venido viajando. De acuerdo al acuerdo bilateral con los Estados Unidos que data del año 56 y que contempla el memorando de entendimiento del año 2000 y que como bien lo dijo el honorable Representante, se prorrogó para el próximo año, tenemos 78 frecuencias semanales que las opera integralmente Avianca; y 70 frecuencias semanales que operan las aerolíneas americanas. Al margen de Avianca también vuelan a los Estados Unidos pues Continental de manera directa a Houston y Nueva York, Delta, Atlanta, American directamente a Miami, la Aerolínea Taca Centroamericana en conexión, Lan Chile también vuela directo a Miami, y Copa en conexión a través de Panamá. Es decir, tenemos un sin número de operadores que viajan hacia los Estados Unidos donde ese sin número de operadores de alguna manera lo que debe generar es una mayor conectividad entre los distintos puntos en el país hacia Norteamérica y en consecuencia esa multiplicidad de operadores debe propiciar una sana competencia. Efectivamente nos han manifestado interés algunos operadores de volar hacia los Estados Unidos, particularmente la empresa Aerorepública tiene pretensiones en el corto plazo de iniciar operaciones hacia los Estados Unidos, lo cual necesariamente nos obligará en el momento en que revisemos este acuerdo bilateral con los Estados Unidos a un mayo aumento en las frecuencias que tanto demanda y desea Avianca como Aerorepública. Y si para tal fecha hay otras empresas nacionales que deseasen volar hacia los Estados Unidos, necesariamente tendríamos en el momento en que nos sentemos con el gobierno americano definir en qué condiciones volarían nuestras aerolíneas.

Efectivamente en septiembre 30 del próximo año necesariamente tendremos que fijar unos nuevos derroteros, unas nuevas condiciones en nuestro acuerdo bilateral. Colombia desde el año 1990 ha venido flexibilizando el acceso al mercado, nosotros históricamente somos complemente restrictivos, particularmente en el tema de pasajeros, hemos venido liberalizando los mercados para la industria nacional, industria nacional que por supuesto está conformada por Avianca, Aerorepública, Aires, y el resto de los operadores, pues hay unos mercados que son sumamente sensibles para los intereses de nuestra industria nacional como es el mercado americano. Y en este orden de ideas nosotros hemos venido flexibilizando la política, particularmente en carga somos mucho más liberales y lo que se viene contemplando frente a los Estados Unidos es avanzar en esa materia, ojalá llegando a escenarios tentativamente de una política de cielos abiertos en el mediano plazo.

Entonces, pues aspiro que con esta explicación absolver la inquietud del honorable Representante Vives.

Con respecto a la inquietud del doctor Pedro Nelson Pardo, efectivamente el doctor Pardo tan pronto llegué a la Aeronáutica Civil tuvo la gentileza de visitarme y manifestarme un sin número de inquietudes frente al departamento. Y efectivamente como bien lo indica, ya tenemos un aeropuerto comunitario como es Barrancominas, que obviamente hizo una inversión muy importante, que está una pista en perfecto funcionamiento. Particularmente hemos hecho enormes esfuerzos en Puerto Inírida, como bien se reconoce es una pista que está en óptimas condiciones que fue objeto de una repavimentación, está en impecable estado, adicionalmente estamos invirtiendo este año 1.160 millones de pesos para la iluminación borde de pista, inclusive se contempla la llave de volteo, se han hecho unas mejoras sustanciales en ese aeropuerto. Y particularmente el tema de San Felipe que es un aeropuerto de frontera, donde obviamente hay enormes intereses regionales, particularmente por esa cercanía con Venezuela; también es cierto que es un aeropuerto que presenta enormes angustias, enormes angustias porque en el pasado ese aeropuerto ha sido utilizado para traficar armas, hay problemas de narcotráfico, una serie de situaciones lo cual ese aeropuerto hoy por hoy, por seguridad nacional no tiene permiso de operación. Y como ese es un aeropuerto que pertenece al departamento, en consecuencia quien tiene que hacer las gestiones pertinentes para lograr la autorización de su permiso de operación es el respectivo gobernador.

Como bien lo indica el doctor Pardo, la Aeronáutica Civil en diferentes oportunidades ha mandado un sin número de oficios, llevamos más de 4 oficios al señor Gobernador para que obviamente se sometan a las condiciones pertinentes para que esa pista pueda ser objeto de autorización. ¿Cuáles son los requisitos? eso lo maneja aquí el señor Subdirector, el Coronel Montealegre, y particularmente lo que se demanda es obviamente una visita técnica por parte de funcionarios de la Aeronáutica Civil para evidenciar la condición de la pista, es decir, el largo, el ancho, las coordenadas, visita que nosotros hemos venido realizando en diferentes circunstancias, esa tarea por parte de la Aeronáutica Civil está hecha. Igualmente pues necesitamos obviamente el acto de posesión del señor Gobernador, y adicionalmente quien va a ser el responsable, si directamente el señor Gobernador o va a delegar en algún funcionario de la gobernación la responsabilidad sobre esa pista.

Adicionalmente, por ser una pista del departamento no se va a demandar un permiso de la brigada porque particularmente si es una pista privada se va a demandar permiso de la brigada, donde se pueda esclarecer que los dueños o accionistas de esa pista no están involucrados en actos subversivos o de narcotráfico. Y una vez se cumplan con todos estos requisitos que no son mayores ni sumamente gravosos, pues obviamente la Aeronáutica Civil otorgará el permiso de operación, ya con el permiso de operación pues necesariamente tocará motivar a los diferentes operadores, particularmente yo pensaría doctor Pardo que se harían a través de las empresas de aerotaxis y a través de unos vuelos charter, poder motivar obviamente el uso de esas pista, hay que ver en qué condiciones realmente de operabilidad está esa pista que no vaya a comprometer la seguridad aérea, y si no está en óptimas condiciones desafortunadamente la Aeronáutica Civil recursos de su presupuesto no tiene para esos propósitos y tocaría contemplar que esta contemplado dentro de la bolsa de aeropuertos comunitarios San Felipe. Doctor Pardo, con el mayo gusto estamos prestos a ayudar al departamento siempre y cuando encontremos receptividad del señor gobernador en esa materia.

Frente al carro de bomberos de Puerto Inírida, efectivamente nosotros atendimos ese compromiso, esa responsabilidad, y se mandó una maquina de intervención rápida, un C- 30, que ya está en Puerto Inírida. Frente al tema de aeropuertos comunitarios ustedes saben que es uno de los proyectos bandera, y es un proyecto bellísimo por parte del Gobierno Nacional, del señor Presidente de la República y el Ministro de Transporte, que tiene un doble propósito. La conectividad de zonas apartadas del país con los centros urbanos y reforzar el plan patriota, son pistas tipo de 1.000 metros por 16, inversiones estimadas cercanas a 1.500 millones de pesos por pista, recursos que no son de la Aeronáutica Civil, sino que el presupuesto nacional nos citó a la Aeronáutica Civil y nosotros ejecutamos esos recursos. Y lo que históricamente hemos venido haciendo es que esos recursos en la medida de lo posible suscribimos convenios con los entes territoriales, con el espíritu que esos esfuerzos y esos recursos se queden en las regiones y nosotros obviamente hacemos un seguimiento que esas contrataciones sometan a todos los parámetros de la Ley 80. La meta en el cuatrienio era haber dejado contratados 50 aeropuertos comunitarios y entregados 37, a finales de este año hemos dejado contratados 45 aeropuertos y hemos terminado 38, es decir, superando en 1 la meta que nos habíamos propuesto para el cuatrienio. ¿Por qué no se pudo cumplir con los 50 aeropuertos comunitarios? por problemas presupuestales que no nos situaron los recursos para esos propósitos. En la vigencia 2007 tenemos del orden de 7.000 millones de pesos para el proyecto de aeropuertos comunitarios, en la bolsa de aeropuertos comunitarios tenemos del orden de 112 aeropuertos, quien prioriza esas inversiones es el señor Ministro de Transporte a quien se les hace las solicitudes, las regiones, el querer de que se habiliten esos aeropuertos comunitarios, y nosotros vamos de alguna manera con el concurso del señor Ministro de Transporte y el Consejo Directivo de la Aeronáutica Civil donde tienen asiento dos delegados del señor Presidente de la República y un delegado de Planeación Nacional, vamos fijando y priorizando esas inversiones.

Con respecto a la inquietud del doctor Hernando Betancourt, la verdad es que también en el tema de Puerto Carreño, efectivamente hay un compromiso con el carro de bomberos y pretendemos mandar una TG-6 que es para 1.000 litros y 300 kilos de espuma, que se está reparando en este momento y repotenciando y está en un proceso contractual, debe estar lista en febrero de 2007, es decir, el próximo año, a finales de febrero, tenemos una ilusión de que efectivamente la maquina de bomberos esté ya en el respectivo aeropuerto. Y efectivamente, igualmente hemos hecho los esfuerzos importantes en el departamento del Vaupés, particularmente con la pista de Mitú se le han metido a la fecha más de 5.500 millones de pesos, ese es un proyecto que se nos frustró en el pasado, que nos tocó declarar el incumplimiento, la administración que presido rescató ese proceso y efectivamente es una pista que ya se terminó y está en óptimas condiciones. Este año estamos invirtiendo del orden de 1.160 millones de pesos para las luces borde de pista. Igualmente en materia de aeropuertos comunitarios pues hemos hecho unas inversiones importantes, particularmente para Taraira, Teresita y Tapuruguaná, en esa materia.

Entonces quería significar ese tema. Igualmente, que era una de las inquietudes suyas frente al tema de Santa Rosalía, nosotros tenemos dos aeropuertos comunitarios que estamos trabajando simultáneamente que son Nueva Antioquia y Santa Rosalía. En nueva Antioquia invertimos el año pasado, conseguimos recursos de 250 millones de pesos, y este año 1.250 para completar los 1.500 millones de pesos para ese aeropuerto, esa va a ser una pista de 600 por 16; y Santa Rosalía que queda según se me ha informado, dentro de la jurisdicción de Primavera, va a tener una pista de 800 por 25 y vamos a invertir 1.000 millones de pesos.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias señor Presidente. Doctor Sanclemente, con relación al carro de bomberos, la verdad es que me preocupa el hecho de que fue un compromiso presidencial, y el doctor Juan Carlos en su momento de la salida de la Aeronáutica Civil dejó el vehículo comprado para Puerto Carreño, sé que lo trasladaron para Popayán, o para una ciudad del centro del país. Nosotros le pedimos muy respetuosamente que este carro sea nuevo.

Usted me está hablando de repotenciar, y la verdad es que si usted ve, desde Bogotá a Puerto Carreño son 1.000 kilómetros. La otra parte en relación con el aeropuerto de Santa Rosalía, que es un aeropuerto comunitario según me manifiesta, y el de de Nueva Antioquia, la verdad es que por parte mía y de la comunidad del municipio de la Primavera y Nueva Antioquia le agradecemos mucho las inversiones que están haciendo, es un aeropuerto que lo necesitaba la comunidad y es una muy buena inversión. Pero lo de Rosalía me parece que el aeropuerto de 800 metros es muy pequeño, yo le quiero decir que el municipio de Santa Rosalía aunque es relativamente pequeño va ser el principal puerto sobre el Río Meta, para comunicarse con el departamento del Casanare, porque en el futuro la vía va a ser de Cumaribo a Santa Rosalía directo; en este momento de Cumaribo a Villavicencio un camión se está

gastando hasta 8 días para salir, y apenas tengamos esta vía de Cumaribo a Santa Rosalía se va a economizar mucho porque tenemos la carretera pavimentada de Trinidad Bocas del Pauto, que es un trabajo que se viene adelantando. Santa Rosalía va a tener un crecimiento impresionante, es un municipio ganadero.

Yo quiero pedirle respetuosamente a ver si hay la posibilidad de que no sea una pista de 800 metros, sino que tengan capacidad de aterrizar aviones de carga y aviones grandes. ¿Por qué en este momento en Primavera no puede aterrizar un avión de Selva, un fokker, o un avión ruso, de los que van a Cumaribo? Porque la pista no tiene la capacidad de recibir un peso de 22.000 kilos. Nosotros lo que queremos es eso, que tengamos esa posibilidad. ¿Por qué? Porque todo se lleva es por aire.

Eso era lo que le quería comentar, ver de qué posibilidad se estudia porque creo que de pronto está mal informado, Santa Rosalía tiene en este momento una pista de más o menos 800 metros, pero se requiere ampliarla siquiera 1.600 metros.

Hace uso de la palabra el doctor Fernando Sanclemente Alzate, Director de la Aeronáutica Civil:

Doctor Betancourt, yo con todo respeto, pero con toda claridad y con toda honestidad no puedo generarle falsas expectativas ni a las comunidades, ni mucho menos al Congreso de la República, no tenemos posibilidades de ampliar esa pista a los 1.600 metros que usted pretende, realmente, obviamente tenemos para el próximo año escasos 7.000 millones de pesos, eso nos daría más o menos para el orden de intervenir 4 aeropuertos comunitarios de esa gran bolsa de 120 que tenemos. Y en consecuencia, también es importante que la honorable Corporación y las regiones tengan presentes que el solo hecho de tener la infraestructura aeroportuaria no necesariamente implica que arriben las aeronaves, ustedes se preguntarán, pero es lo más absurdo. Le dije claro, porque si no hay una suficiente motivación por parte de los operadores bien sea de pasajeros o de carga, si no hay un tráfico importante que de alguna manera haga atractivo esa operación nosotros como Aeronáutica sí no podemos obligar a operador alguno a desplazarse a ningún aeropuerto, bien sea de pasajeros o de carga. Por lo pronto, si usted me lo permite doctor Betancourt, esto no quiere decir que no sea susceptible, de que gracias a la gestión de ustedes podamos situar recursos, pero esta primera etapa sería del orden de 800 metros por 25, decir lo contrario sería un acto de irresponsabilidad por parte mía.

Frente al tema de los pagos a Satena, como bien lo advertimos en nuestras respuestas, Satena por tener aeronaves con matrícula militar, y en consecuencia es una aeronave de Estado, no paga derechos de aeródromo en ninguno de los aeropuertos que están bajo la tutela de la Aeronáutica Civil, es decir, tenemos 75 aeropuertos y Satena no paga derechos de aeródromos.

La pregunta era particularmente con relación al aeropuerto de Arauca, ese aeropuerto está habilitado de 6 de la mañana a 8 de la noche, y en consecuencia Satena podrá hacer uso dentro de esos horarios. En algunas circunstancias los operadores, o bien por solicitudes de las regiones, de los usuarios, nos solicitan extensión de horarios, en ese orden de ideas nosotros analizamos ese tema, los operadores tradicionales vienen pagando por esa extensión de horarios, la extensión de horarios le implica a la Aeronáutica Civil una carga de horas extras tanto en el personal de bomberos, como de controladores para mantener operando el aeropuerto, infortunadamente esos recursos que pagan integralmente los operadores entran directamente a las arcas del tesoro nacional y el tesoro nacional no nos lo reinvierten a la Aeronáutica, y hemos tenido en algunas circunstancias limitaciones para autorizar horarios extendidos porque se nos van agotando dependiendo del espacio del año los recursos para obras extras. Pero hacer absoluta claridad que a Satena no se le cobra derechos de aeródromo en ningún aeropuerto que esté bajo la tutela de la Aeronáutica Civil.

Con relación a la inquietud del Presidente, el doctor Britto, realmente pues efectivamente hemos venido haciendo unas inversiones muy importantes en el Quindío, estamos invirtiendo del orden del 3.500 millones de pesos con el propósito de ampliar la pista en unos 200 metros largo, la cual nos va a permitir obviamente la recesión de vuelos transcontinentales, particularmente desde España; hay interés particularmente de la empresa Air Madrid, estamos de alguna manera esperando que en las horas de la tarde Hacienda nos autorice la vigencia futura porque estamos comprometiendo recursos de esta vigencia y de la vigencia entrante para los 3.500 millones de pesos, y aspiramos tener esa obra culminada a finales del semestre entrante. Una vez Hacienda me autorice la vigencia futura yo mañana estaría colgando unos prepliegos para iniciar ese proceso licitatorio, sería una ampliación en concreto lo cual es un poco más costos, pero igualmente nos genera unas economías en el mantenimiento de esa pista. Igualmente doctor Britto tenemos un compromiso con la señora gobernadora y con la región de tener un VOR, el señor Presidente le había facilitado al Quindío un VOR portátil que infortunadamente por unos problemas de orden público nos tocó retirar el VOR, pero va a tener un VOR definitivo que eso es del orden de más o menos unos 1200, 1300 millones de pesos adicionales el Quindío.

Con relación al tema de los radares, la Aeronáutica Civil en el último decenio ha venido haciendo unas inversiones mayúsculas en materia de radio ayudas, telecomunicaciones, Colombia ejerce un liderazgo en Suramérica con el Brasil en esa materia, hoy por hoy tenemos 13 radares de propiedad de la Aeronáutica Civil, 5 radares de propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana, tenemos un control sobre el espacio aéreo colombiano en niveles superiores, es decir, desde 19.000 pies hacia arriba, sobre un 85% del territorio nacional; y en niveles inferiores, es decir, de 19.000 pies hacia abajo, tenemos del orden del 98% de control sobre el espacio aéreo colombiano. Eso nos genera unas enormes fortalezas, equipos de tecnología de punta que permanentemente se le están dando mantenimiento, sí en algunas circunstancias se han venido reponiendo para mantener este liderazgo y garantizar la seguridad aérea del país.

Con respecto al incidente del sábado doctor Britto frente al aterrizaje del helicóptero en la ciudad de Bucaramanga, me permito informarle a la corporación que efectivamente se tenía un plan de vuelo autorizado entre el León y el aeropuerto de Palo Negro, estando en vuelo se le solicita al piloto hacer un descenso en un potrero; el piloto informa al controlador, y el controlador de manera irregular autoriza ese descenso. Descenso que para nada comprometió la seguridad aérea, ni la suerte de sus ocupantes, pero sí efectivamente es un acto irregular que está siendo objeto de investigación administrativa por la Aeronáutica tanto al piloto como al contralor, porque no había un helipuerto en esa zona que permitiera ese descenso, sí hubiera autorizado sin mayor novedad si se tratase una emergencia, pero no se presentó emergencia como tal.

El doctor José Joaquín Camelo, tenía algunas inquietudes particularmente frente al tema de la suerte del Dorado, la reciente adjudicación, que me permito informarle a la opinión pública y particularmente a la honorable Corporación, que este es un proceso del cual nos sentimos inmensamente honrados y orgullosos de haber liderado, es un proyecto que hoy por hoy está contemplado como modelo de ejemplo en materia de contratación pública por la transparencia y la pulcritud, y sobre todo por el resultado tan positivo para los intereses de la nación de la Aeronáutica Civil donde nos van a reconocer del orden del 46.16% de los ingresos brutos, eso significa que nos deben entrar por concepto de contraprestación del orden de unos casi 90.000 millones de pesos anuales, estamos próximos a entregar la joya de la corona el próximo 28 de noviembre al concesionario; el aeropuerto El Dorado nos genera a nosotros el 54% de los ingresos totales de la entidad, es decir, es un aeropuerto que genera del orden de 70 millones de dólares año. Y efectivamente lo que se pretende es no solo la modernización y ampliación del aeropuerto, sino también mejorar las condiciones de competitividad, no solo de Bogotá y de la región, sino del país, es un aeropuerto que tiene contemplado un plan de inversiones obligatorias estimados del orden de 600 millones de dólares que se deben ejecutar en los próximos 5 años, independientemente del comportamiento de la demanda de pasajeros o de carga. Y pretendemos tener en los próximos 5 años, es decir, a finales del 2012, a principios del 2013, una infraestructura para movilizar 16 millones de pasajeros, hoy estamos movilizando 8 millones 400.000 pasajeros, eso significa que el aeropuerto El Dorado es el tercer aeropuerto de movimiento de pasajeros en Suramérica y estamos movilizando del orden de 546.000 toneladas año, lo cual convierte a El Dorado en el primer aeropuerto en movimiento de carga en toda Latinoamérica, es decir, desde el Río Bravo hasta la Patagonia somos los primeros en movimien-

to de carga, y lo que se pretende es tener una infraestructura para movilizar del orden de 2 millones de toneladas. Adicionalmente, a todos los futuros desarrollos en las zonas aledañas al aeropuerto El Dorado que necesariamente deberán tener una vocación aeroportuaria y hay intereses privados muy importantes para hacer desarrollos en materia de carga, zonas francas, cuartos de perecederos, etc.

Y aprovecho la oportunidad para resolverle también en ese orden de inquietudes a la honorable Representante Fabiola Olaya, efectivamente se había contemplado Representante contemplar como aeropuertos complementarios de carga tanto Flandes en el Tolima, como Vanguardia en Villavicencio, pero con las expectativas de crecimiento en materia de infraestructura para carga en el Dorado que son del orden de 2 millones de toneladas, solo en el aeropuerto El Dorado, sin contemplar los futuros desarrollos, en principio estimamos que no se va a demandar de aeropuerto complementario de carga alguna, a pesar de esa circunstancia hemos recibido instrucción del señor Presidente de la República de adelantar los estudios tanto para Flandes como para Vanguardia. Lo que estamos intentando de la mano con el señor gobernador es mejorar las condiciones de operación de ese aeropuerto, mancomunadamente estamos trabajando Gobernación, Aeronáutica Civil, Ministerio de Transporte, para hacer unas inversiones en el corto plazo.

Igualmente el doctor José Joaquín Camelo pues tenía alguna inquietud frente a las pistas que en el pasado han sido lamentablemente objeto de uso de los narcotraficantes, ¿cuáles fueron las autorizaciones, en qué estado se encuentran esas pistas? Es importante informarle a la opinión pública y a la honorable Corporación que hoy por hoy contamos con 597 pistas a nivel nacional, 75 son de propiedad exclusiva administradas por la Aeronáutica Civil y el resto de las pistas corresponden a pistas privadas, pistas de fumigación, pistas que de alguna manera pertenecen a los entes territoriales, y obviamente los permisos de operación están bajo la tutela del señor Subdirector de la Aeronáutica Civil, el Coronel Montealegre, que obviamente en la medida en que se otorguen tienen una vigencia, me corrige el Coronel, por tres años, y obviamente se demanda para la autorización de esas pistas, obviamente un certificado de la brigada donde nos den fe que efectivamente los socios, accionistas o propietarios de esas pistas, no están incursos en ningún acto subversivo, ni por problemas de narcotráfico y en consecuencia también se demanda certificado de estupefacientes en esa materia. Muchas de estas pistas se les han venido cancelando sus permisos de operación porque se le ha informado a la Aeronáutica Civil, o bien por la fuerza pública, o porque hemos podido evidenciar que en el pasado han sido objetos de actos delincuenciales, bien sea por parte del narcotráfico, por actores subversivos o terroristas y en consecuencia se cancelan esos permisos de operación, obviamente si se han hecho uso de esas pistas se han hecho de manera ilegal, a espaldas de las autorizaciones pertinentes.

Con respecto a los viajes de los Parlamentarios, en el pasado la Fuerza Aérea Colombiana ha sido como corresponde, completamente generosa, y ha facilitado y ha puesto a disposición del Congreso de la República las aeronaves pertinentes para que los Parlamentarios atiendan sus compromisos y en consecuencia, si ustedes tienen programados unos viajes, yo me comprometo con el mayor gusto, a hacer una gestión ante diferentes operadores tradicionales, Avianca, Aires, Aerorepública, para que si ustedes tienen la gentileza y me dicen: prefiero volar en Aerorepública o en aviones de la Fuerza Aérea, pues que podamos conseguir con antelación unos cupos en la medida de lo posible, siempre y cuando obviamente tengamos información de antemano para hacer esa gestión con el mayor gustos hacemos las gestiones pertinentes desde la Aeronáutica Civil, pero insisto, la Fuerza Aérea Colombiana ha sido totalmente solidaria y generosa en diferentes oportunidades en esa materia.

Y finalmente frente a la inquietud del doctor Bravo, nosotros tuvimos la oportunidad de tener un debate en la Comisión Primera de Cámara con toda la bancada de Nariño, inclusive hubo Representantes del Putumayo. Nosotros con Nariño hemos venido honrando los compromisos del señor Presidente de la República, el Gobierno Nacional, de acuerdo al documento Conpes 3303, nosotros hemos hecho inversiones en Nariño en el último cuatrienio del orden de 17.000 millones de pesos, y particularmente en lo que respecta a Pasto hemos honrado en 509% por encima de los compromisos que consignaba el documento Conpes. Como el doctor Bravo tendrá presente, en el 2005 había una inversión del orden de 903 millones de pesos para Pasto, y le hemos hecho inversiones del orden de 4.500 millones de pesos, lo cual es pues obviamente una inversión muy importante.

¿Qué se le ha hecho particularmente a los aeropuertos de Nariño? Arranquemos con Pasto, como bien lo indica el doctor Bravo, unas de las enormes dificultades son los cierres del aeropuerto por problemas de tiempo, realmente es un aeropuerto que independientemente tiene un VOR y un DME, pues obviamente tiene unas limitaciones ese aeropuerto, como usted bien lo indica es un aeropuerto construido sobre una meseta que tiene posibilidades de crecimiento adicional, tiene un problema de vientos cruzados complejísimos, y lo que hemos logrado es instalarle el ILS que es un instrumento de precisión que nos va a permitir de alguna manera reducir las decisiones del piloto para la aproximación y en consecuencia en la mayoría de lo posible evitar el mayor número de cierres de ese aeropuerto. Ese ILS que ya está prácticamente en operación, ya tuvo el vuelo de calibración a través del avión laboratorio de la Aeronáutica Civil, debemos estar igualmente en la iluminación borde de pista que se está entregando a finales de este mes, tanto el ILS como la iluminación borde de pista. Y tenemos la ilusión que en compañía del señor Presidente de la República en los primeros días de noviembre, dependiendo de la agenda del señor Presidente, podamos inaugurar esa obra. Adicionalmente se tienen contemplado la cizalladura del viento que es para evitar los vientos cruzados, ese es un plan piloto que se está habilitando, empezando por el aeropuerto de Pasto, igualmente también se contempló la EMA, la Estación Metereológica Automatizada, del orden de 250 millones de pesos en ese frente, es decir doctor Bravo, al aeropuerto de Pasto se le han hecho unas inversiones muy importantes.

Si usted me pregunta si hay que contemplar un traslado de ese aeropuerto, la verdad sea dicha, es que a pesar de esos enormes esfuerzos que hemos hecho y que no amerita ser esfuerzos adicionales, porque invertir recursos adicionales en Pasto sería, con todo respeto, votar esos recursos, es un aeropuerto que tiene limitaciones de operación.

Nosotros en su oportunidad en el despacho del doctor Santiago Montenegro, ex Director de Planeación Nacional, con el concurso de toda la diligencia de Nariño estuvimos planteando estos temas, que independientemente estas inversiones que se iban a realizar, si bien es cierto, se iban a mejorar las condiciones de operación del aeropuerto, no iban a mejorar de manera dramática, y solicitamos e invitamos a que esas inversiones se realizaran en el aeropuerto de Ipiales, por decisión de toda la clase dirigente de Nariño nos invitaron y nos exigieron que las inversiones las realizáramos en Pasto, inversiones que se han realizado en Pasto, inversiones que hemos honrado, y que estamos prestos a dar en uso a toda la ciudadanía, y particularmente al departamento de Nariño.

Frente al aeropuerto alterno que efectivamente Pasto tiene su aeropuerto alterno que es Ipiales, pero cuando se presenta mal tiempo, hay una situación muy particular, a pesar de que ese aeropuerto alterno y está contemplado como tal, los comandantes de la aeronave toman la decisión de no dirigirse a Ipiales sino regresarse a Cali, pero ese es un aeropuerto alterno, efectivamente en Ipiales también hay una pretensión de la ampliación de la pista, ampliación en unos 300 metros. En ese orden de ideas Ipiales hoy tienen 1.730, sería para dejarlo más o menos de unos 2.100 metros, es una inversión que se requiere del orden de 24.000 millones de pesos, que como tuvo la oportunidad de informar en la Comisión Primera del Senado, recursos con los cuales no cuenta la Aeronáutica Civil y en consecuencia invitamos muy respetuosamente que con el concurso del Congreso y la diligencia de Nariño, tentativamente logremos la consecución de esos recursos para meter este proyecto dentro del plan nacional de desarrollo.

Entonces frente a la operación nocturna, pues obviamente va a tener iluminación borde de pista, eso lo que permite es que eventualmente si hay interés por parte de los operadores, Avianca, SAM, Satena, que operan en el aeropuerto, pues si lo estiman pertinente puedan operar después de las 6 de la tarde. Pero es una decisión íntima y autónoma por parte de los operadores.

El doctor Augusto Posada tenía una inquietud frente al tema del Olaya y Río Negro, como el doctor Posada conoce, obviamente es uno de los grandes anhelos del señor Presidente en integración operacional de esos dos aeropuertos, efectivamente hemos venido trabajando de tiempo atrás en ese proyecto, tenemos la ilusión de dejar contratada a finales de diciembre la banca de inversión, pero de alguna manera también se está ventilando un proyecto muy interesante y muy ambicioso que no solo contemple Río Negro y el Olaya, sino buscar una gran concesión de 5 aeropuertos de la región que son bien interesantes, que sería por supuesto: Rió Negro, el Olaya, Carepa, Quibdó, y los Garzones en Montería.

Aquí un Parlamentario también me preguntaba sobre el tema de los Garzones, la ilusión del señor Presidente de la República es que finalicemos antes de finalizar este cuatrienio la ampliación de unos 300 metros de ese aeropuerto, darle la connotación internacional, pero estamos contemplando del señor Ministro del Transporte y del Alcalde de Medellín, armar un paquete muy atractivo de esa naturaleza y sacar una concesión para estos cinco aeropuertos. Entonces señor Presidente, hasta aquí las inquietudes planteadas por los Honorables Parlamentarios y estoy presto a absolver cualquier otra duda.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión (E.), honorable Representante James Britto Peláez:

Bueno, doctor Fernando Sanclemente, si usted me lo permite, se nos había quedado por fuera el doctor Luis Felipe Barrios, que también está interesado en formular algunas preguntas. Igualmente el honorable Representante Wílmer Britto, entonces tiene la palabra el doctor Barrios.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Felipe Barrios Barrios:

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para el doctor Sanclemente, para el Mayor General Campo Plata y demás invitados y agradecer también a los honorables Representantes por esta citación en el día de hoy.

Tengo dos pregunticas; la primera de ella es, la semana pasada se presentó una emergencia de un avión que iba rumbo hacia Miami y cuando llevaba unos quince minutos de vuelo se presentó esa emergencia y parece que fue a raíz que un ave se introdujo en una de las turbinas, ocasionándole una avería, pero siempre de proporciones. Yo creo que este es un tema que hay que tenerlo muy en cuenta y a mí me gustaría saber qué acciones ha adelantado la Aeronáutica Civil en materia de seguridad (no se entiende).

Segunda pregunta. Cuáles son las políticas y las acciones de los municipios aledaños a los aeropuertos, teniendo en cuenta también de que hay con referencia a la limpieza y erradicación de basureros, que esto conlleva que las aves de carroña estén en el aire, así que me gustaría saber, ustedes qué han adelantado referente a estas preguntas. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

El doctor Wílmer iba a hacer una pregunta, por favor para que le responda el doctor Sanclemente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias Presidente, un saludo respetuoso al doctor Sanclemente, General Campo, a los colegas de esta Comisión, a los asistentes y a la teleaudiencia que sigue este importante debate. Yo, más que una pregunta, quiero hacerle un par de peticiones para que el departamento de La Guajira, que tengo el honor de representar, decir que en su intervención y también lo pude leer en las respuestas, que el propósito de los aeropuertos comunitarios es generar la conectividad de las zonas apartadas con alto índice de violencia y de pobreza con los centros rurales, nosotros como oriundos de la parte norte de Colombia, hemos visto que este programa de los aeropuertos comunitarios, está orientado fundamentalmente a lo que nosotros conocemos como la Media Colombia, nuestra petición es en ese sentido. En el Departamento de La Guajira, tenemos igual o peores condiciones de pobreza o de miseria, diría yo, en la zona de la Alta Guajira, que ocupa más de la mitad del territorio del departamento y son poblaciones bastantes distantes porque no existe infraestructura vial y en época de invierno se necesitan hasta dos o tres días, hay veces hasta una semana para trasladarse de la Alta Guajira hasta la cabecera del departamento, hasta la capital del departamento.

Y lo otro que quería solicitarle en nombre de los habitantes del departamento de La Guajira es que al aeropuerto Almirante Padilla, de la ciudad capital Riohacha, se le pueda también dotar de la iluminación, para que se pueda en los momentos que se requiera, las eventualidades que se presenten, se pueda operar en horas de la noche, yo creo que esta petición, más que una justificación en lo que tiene que ver con la actividad comercial, como usted señalaba ahora, no necesariamente porque exista infraestructura aeroportuaria, las aerolíneas van a llegar allá, pero si contar con una iluminación, más por cuestiones hasta de Soberanía misma, por la ubicación que tiene el departamento de La Guajira, una ubicación geoestratégica y sería importante para nosotros contar con esta posibilidad. Y por último, ya a manera de información, porque bueno me declaro lego en este tema de lo que tiene que ver con lo que se está debatiendo aquí, con el conocimiento técnico que estaría el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha en la eventualidad esperamos que si, que el Gobierno contemple la posibilidad de hacer esta inversión en la iluminación, estaría muy lejos de lograr la categoría de ser un aeropuerto internacional para aprovechar, repito, la posición geoestratégica que tiene el departamento. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted Representante. Doctor Pardo, para una interpelación, le damos la palabra al doctor Sanclemente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

La verdad Presidente que me preocupan dos cosas de las que comenta el doctor Sanclemente, lo hago con todo respeto, con el ánimo de apoyar y ayudar a dar soluciones a la problemática de los Departamentos de frontera. Lo que usted dice del carro de bomberos no es cierto, allá ustedes no han llevado un carro de bomberos, allá en el departamento hay un carrito de bomberos voluntarios, que escasamente le caben 100 galones de agua y el aeropuerto está casi a 5 kilómetros del municipio, yo lo hago con todo respeto, la verdad que ustedes nos habían prometido, de pronto usted no, el anterior director, el doctor Vélez Uribe, que venían unos carros que iban a donar de Estados Unidos, no sé de donde los iban a donar y que de esos carros nos iban a dotar el departamento del Guainía, lo hago con todo respeto doctor Sanclemente, de pronto el carro se quedó en el camino, por allá quién sabe dónde se quedaría, pero en el departamento no hay.

Lo de San Felipe, la verdad es que no lo han llevado, lo de San Felipe es una situación que le corresponde directamente al Gobierno, el tema de la droga, el tema de las armas, le quiero comentar algo doctor Sanclemente, en el año 80 que yo llegué a ese Departamento, específicamente a San Felipe, como docente de escuela, allá había infantería de Marina, había policía, había juez, allá iglesia, allá hay de todo, y hoy no tenemos absolutamente nada. Cuando a Barrancominas le sucedía exactamente los mismo, en los aeropuertos comunitarios nos asignaron los recursos, y por eso es que hoy tenemos pista pavimentada, yo quisiera, doctor Sanclemente, que preguntara, por qué no van las aerolíneas comerciales a Barrancominas, hoy que tenemos casi 2.000 hombres, yo no entiendo y la verdad que pues no es competencia de ustedes, pero sí quiero hacer una observación, yo no entiendo por ejemplo, el Gobierno que tiene haciendo en el municipio de Inírida, casi 2.500 hombres cuidando allá a la gente para que no le entre un galón de gasolina de San Fernando de Atabapo o para que la gente se ponga un casco, que es lo que nosotros no entendemos, cuando nosotros tenemos abandonada esa frontera, que es de triple frontera, porque es que en San Felipe está, frontera con Brasil, frontera con Venezuela, y lógicamente San Felipe es Colombia, eso me preocupa, que nos digan que de pronto nos dan la licencia, si no hay problemas de drogas, si no hay problema, eso es problema del Gobierno que no ha llegado allá con la seguridad que le corresponde darle al Gobierno a todos los departamentos y lógicamente cuidar nuestras fronteras. Es que la gente allá es berraca y perdónenme que me exprese de esa manera, nosotros somos los que estamos cuidando allá la frontera, cuando San Carlos de Rionegro queda al frente y allá tienen aeropuerto pavimen-

tado, tienen hospital, tienen escuelas, tienen transporte a todo momento y nosotros tenemos abandonada nuestra frontera.

Yo, en su oportunidad en el Concejo Comunal, que el señor Presidente hizo, él se había comprometido que más o menos que a los dos años siguientes, pues uno entiende que las distancias son enormes; para sugerirles que allá en Inírida hay mucha policía, mucha infantería, que lleven un poco de policía y realmente nosotros ocupemos un espacio, que es de nosotros y que lo tienen las FARC, en este momento, y que es responsabilidad del Estado. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien le damos la palabra al doctor Fernando Sanclemente para las respuestas, y posteriormente intervendrá el General Héctor Campo. Doctor Sanclemente.

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Muchas gracias Presidente. Con respecto a la inquietud del doctor Luis Felipe Barrios, sí efectivamente se presentó un accidente como bien usted lo relata en un vuelo que en Bogotá-Miami y a los pocos minutos de haber decolado, tuvo que regresar con un motor fuera, por fortuna sin ningún tipo de novedad para los pasajeros, aparentemente porque hubo un problema con una ave.

El tema del peligro aviario, es un peligro que se presentan en todos los aeropuertos del mundo, no es un caso aislado, tentativamente de Bogotá, o tentativamente de Cartagena o particularmente el tema de Barranquilla, Soledad, particularmente que es un tema complejo. La Aeronáutica Civil tiene mensualmente comités de peligro aviario donde se le hace un seguimiento, tenemos un sinnúmero de estrategias para mitigar los efectos del peligro aviario, las aves se acostumbran a las diferentes estrategias, si usted pone unos espantapájaros al paso del tiempo las aves se acostumbran al espantapájaros, entonces de alguna manera implementamos otras figuras, tenemos arpones, tenemos una serie de elementos, se hacen limpiezas permanentes para evitar la proliferación de animales que propicia la llegada de las aves, igualmente ejercemos unos controles sumamente estrictos frente a los entornos de los aeropuertos, como usted bien lo indica, en el tema de basureros, mataderos etc., muchas de esas responsabilidades no son de la Aeronáutica Civil, sino de los entes territoriales, de los alcaldes, hemos tenido de alguna manera una serie de dificultades en el pasado, particularmente con el aeropuerto de Barranquilla, donde ha participado de tiempo atrás, no solo lo de la Aeronáutica Civil, sino la Superintendencia de Puertos y Transporte, hemos apelado a la figura y al concurso de la Procuraduría General de la Nación y se han venido suscribiendo unos documentos para obviamente mitigar los efectos de los basureros y mataderos en las zonas aledañas, no quiere decir que no pueden existir mataderos y basureros, sino que se deben manejar de manera técnica y adecuada para evitar la proliferación de las aves. Particularmente hemos suscrito con los alcaldes de Barranquilla, de Soledad, Malambo, más de veinte compromisos, inclusive Sabanalarga, con cierre de basureros, el control de los mismos, hay un acuerdo con los carroceros, frente al tema del tipo de carrocería para el transporte de las basuras, y particularmente me permito informar que el próximo jueves hay un comité de peligro aviario en la ciudad de Barranquilla para revisar estos compromisos, lo que le quiero significar a la Honorable Corporación es que la Aeronáutica Civil, obviamente vive desvelada en esos temas, porque obviamente en la medida en que no se tomen medidas pertinentes y adecuadas y por el concurso de los entes territoriales, se nos puede comprometer la seguridad aérea en esa materia.

El impacto de las aves con las aeronaves se presentan lamentablemente en todos los aeropuertos del mundo y nuestra obligación como autoridad aeronáutica es tomar las medidas pertinentes para mitigar y ojalá llevar a niveles de cero tolerancia en esa materia. Frente a la pregunta del doctor Wílmer González, con respecto al departamento de La Guajira, pues si hay interés por parte del departamento de contemplar un aeropuerto comunitario y yo le ruego el favor de que a través de la respectiva comunidad, el respectivo Alcalde, la Gobernación, o los Alcaldes, y por su puesto en su calidad de vocero y representante del departamento nos lo haga saber y nos dirija, cuál sería el aeropuerto comunitario que desean tener, cuál es la importancia regional desde el punto de vista de conectividad y hacer ese requerimiento ante el señor Ministro de Transporte, si usted me manda una copia se lo agradecería para poder dentro de esa bolsa, que insisto que tenemos 120 aeropuertos, a ver qué posibilidades hay de contemplarlo, no me atrevería a comprometer recursos del 2007 porque únicamente tenemos siete mil millones de pesos para ese propósito, pero en los próximos años podríamos contemplar ese ejercicio.

Frente al tema a la inquietud de internacionalizar el aeropuerto Almirante Padilla, pues obviamente eso amerita unas obras importantes, particularmente demandaríamos la presencia del DAS para inmigración, de la DIAN, del ICA, etc., y obviamente hacer unas inversiones también en el terminal, inversiones que no tenemos contemplado en el corto plazo, básicamente quería hacer esa salvedad.

Y con respecto a la interpelación del doctor Pedro, la verdad es que cometí un lapsus, yo informé, que efectivamente el C30, que es una máquina de intervención rápida ya se encontraba, pero en marzo debe estar allá, entonces hago esa corrección, en marzo del próximo año debe estar la máquina de bomberos y me excusa por ese lapsus. Frente a la situación de San Felipe, pues obviamente yo como Director de la Aeronáutica Civil, no me queda nada más que informar, cuáles son los procedimientos a seguir en la medida en que se cumplan esos procedimientos, con el mayor gusto habilitamos esas pistas, estamos prestos doctor Pedro cuando usted lo estime pertinente a facilitar o propiciar reuniones con la fuerza pública pero no es del resorte de la Aeronáutica Civil si no se cumplen con esos requisitos. Y lo que es muy importante es obviamente, si no hay receptividad por parte del señor Gobernador, pues nosotros somos respetuosos de los entes territoriales y eso es ya una tarea que le compete, si hay interés regional pues debe haber una diligencia en esa materia frente a la solicitud de permiso de operación de San Felipe. Muchísimas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted señor Director. Voy a concederle el uso de la palabra al General Héctor Campo, pero el doctor Vives quiere hacer una pequeña pregunta, según entendí.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:

Sí como no. Doctor Sanclemente, Satena contestó que desde el año 2000 solicitó una certificación para volar internacionalmente, nos puede aclarar usted, ¿qué ha pasado con esa solicitud de Satena?

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Claro que sí, honorable Representante, como la honorable Corporación conoce pues Satena es una empresa industrial y comercial del Estado, adscrita al Ministerio de la Defensa Nacional, no está sometida al control de la Aeronáutica Civil en materia de política aéreocomercial, esto qué quiere decir, que Satena no se somete a las audiencias públicas en las cuales nosotros autorizamos las diferentes frecuencias, Satena, obviamente tiene sus propios itinerarios, no hay forma de esa circunstancia realmente a la Aeronáutica Civil, y en materia internacional, nosotros difícilmente podemos vincular a Satena en nuestros acuerdos bilaterales, porque Satena es una empresa e insisto industrial y comercial del Estado, tiene aeronaves militares, aeronaves de Estado y en consecuencia difícilmente podemos vincular en los acuerdos bilaterales a la aviación militar. Lo que usualmente utiliza Satena para los vuelos charter, que se ha venido realizando en Antigua, en República Dominicana, en los países Andino, etc., es solicitarle al Ministerio de Relaciones Exteriores que a través de la Cancillería haga la solicitud para que el respectivo Estado, por tratarse de aeronaves militares, les conceda los respectivos permisos, pero insisto, el tema de Satena es una situación muy particular, muy puntual, tiene aeronaves de carácter militar y en consecuencia yo no puedo de alguna manera propiciar dentro del número de frecuencias en los diferentes bilaterales a la empresa estatal Satena. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muchas gracias a usted señor Director de la Aerocivil, doctor Fernando Sanclemente. Le concedemos la palabra al General Héctor Campo y no sin antes agradecerle sus detalles

General, muy bonitos, muchas gracias, tiene usted el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Señor Presidente de la Comisión Segunda, señora Secretaria General, honorables Representantes, damas y caballeros que nos acompañan, también quiero que la televisión, o sea que todos los colombianos, quiero expresarles un cordial saludo, en nombre de todos los hombres y mujeres que conformamos Satena, la línea aérea nacional de todos los colombianos.

En la medida en que voy contestando las preguntas, voy también, o trataré de responder a las inquietudes que se presentaron de los honorables Representantes, partamos de nuestra misión, nuestra misión que es esta y que justifica nuestra existencia y que todo nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestra consagración está enfocada a (no se entiende) a contribuir al desarrollo, integración de las diferentes regiones del país a través del transporte aéreo y como bien decía el honorable Representante José Joaquín, preguntaba y me encantó esa presentación que usted dice, cuando habló de que Satena, y que igual acá pendiente, que Satena es la línea aérea de los colombianos, que nos pertenece a todos los Colombianos, entonces también hizo unas inquietudes que ya trataré de responder.

Tenemos también una visión, somos tan grandes cuanto los sueños nos lo permiten, Satena será la mejor aerolínea de Colombia, y cuando hablo de la mejor aerolínea de Colombia, lo digo, que vamos a hacer la más grande, sino la mejor en servicios, en atención y por encima de todo, en seguridad y en el respeto a nuestros usuarios y lógicamente dentro de nosotros mismos. Ahora si me preguntan, infórmele a la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, con qué parque aeronáutico tiene Satena para el desarrollo de su actividad. Tenemos tres equipos, el Embrear, tenemos cinco aviones Embrear, para un total de 250 sillas, seis aviones 328 y tres aviones Let, para un total de 499 sillas, la capacidad de operación de una empresa se mide en sillas, como vemos 499 versus las otras, pues somos una empresa totalmente pequeña, pero eso sí, con una fortaleza moral, con unas ganas de seguir hacia adelante, que realmente nos impulsa y como se dice, convierte a Satena no en una empresa, sino en una causa, en una pasión.

Aquí tenemos el Embrear 145, es una avión de fabricación Brasilera, 50 pasajeros, sus turbinas son roll royce, que generan 8.200 libras de empuje, todo es digital, cabina efis, es decir digital y efis, es decir que en cuatro o cinco pantallas puede el piloto, toda la tripulación seguir el derrotero, el desarrollo de su vuelo en su sistema principal, en sus sistemas auxiliares, no hay la oportunidad digamos de que haya un interruptor, un switch no, dentro de nuestra cabina es muy limpia y no aparece, o sea que no hay que de pronto alguien pueda utilizar o bajar un switch o un hundir un botón porque es totalmente digital.

Tenemos el otro avión es el doble 328, es de fabricación Alemana, 32 pasajeros, turbinas con Prats, es el avión que dentro de los aviones Port., el avión más rápido, más veloz y más seguro que existe. Cuando nosotros hablamos de 328 o hablamos de Embraer, sencillamente no estamos hablando de un avión, estamos hablando de un superavión, que es el que tiene Satena, que es la línea del Estado colombiano. Y tenemos los Let-410, este es un avión pequeño, 19 pasajeros que los estamos utilizando o empleando en las regiones de la Amazonía fundamentalmente y en el sur de nuestro país.

¿Qué políticas tiene Satena? Nuestras políticas están fundamentadas dentro de nuestro plan de desarrollo y que fundamentalmente son para entre el 2006 y el 2010, traer cuatro aviones, buscando lógicamente el equilibrio económico y financiero de nuestra empresa. Incorporación de dos aeronaves 145, ya lo hemos hecho, son aviones similares a los que vimos hace un instante, también la incorporación de dos aeronaves Embraer 170, es el avión que va a tener Colombia más moderno, no solamente más nuevo, sino más moderno en el inventario nacional y la reconversión tecnológica, es decir, tenemos un GDS, es un sistema que administra lo que es la venta de tiquetes, el check in, la carga, también ya entramos en el sistema de millas, ya estamos ofreciendo millas hace un mes, perdón el tiquete electrónico hace un mes, y en quince días estaremos ofreciendo también las millas, nos estamos como se dice tecnificando, estamos haciendo lo que hacen también las buenas empresas.

Este es el Embraer 170 y el que vamos a colocar precisamente voy a empezar a responder las inquietudes del Honorable Representante Hernando y de Pedro Nelson, este avión es un avión para 76 pasajeros, sus turbinas son General Electric, es un avión que cruza o vuela a punto 81 más de velocidad, es decir alrededor de 880 kilómetros por hora y cruza a 41.000 pies de altura, este avión, o uno porque nos llegan dos, este, uno de estos, si el avión nos está llegando el 15 de noviembre, tengan ustedes la certeza que el 16 de noviembre, estaremos yendo a Inírida y al día siguiente estaremos yendo a Puerto Carreño, es un compromiso, estamos en eso.

Este avión, la tecnología que trae este avión, inclusive no la hay aún en Colombia, estamos especializando, formando nuestros técnicos, nuestros pilotos, que ya llegaron, inclusive, ya hicieron sus cursos y están acá esperando, están ansiosos de que nos lleguen estos dos aviones, es una tecnología que la va a utilizar Boeing en su avión Treen Line, el que llaman, o sea en su 787, su tecnología que pocas aeronaves la tienen en el mundo, no hablo de Colombia, ni Suramérica, ni en América, en el mundo y esta tecnología la tiene Embraer y que será puesta al servicio de todos los colombianos, en especial a las regiones menos favorecidas, porque si vemos cuál es el perfil de nuestros usuarios, podemos decir que son indígenas, colonos, campesinos y funcionarios públicos, ese es el perfil, y lógicamente habrá otro perfil que atendemos y ese es el que nos permite mantener el equilibrio financiero y económico de nuestra empresa, o sea que tenemos que hacer honor a esa misión de integrar todas nuestras regiones y como decía el doctor José Joaquín, vamos a mantener ese honor, honorable Representante, vamos siempre estaremos… porque este es nuestro origen, de ahí nacimos hace 44 años donde nacimos en la amazonia, en los Llanos Orientales, ahí empezamos a crecer y ya tenemos los pantalones largos, como se dice para no solamente incursionar en otras rutas, sino también en seguir con ese compromiso que tenemos que es el de atender nuestras rutas sociales.

El Representante Hernando no está, pero él hizo una pregunta muy buena, acerca de la salud, de la sanidad, sí que era difícil trasladar a una persona, y efectivamente así lo es, pero Satena es prácticamente la única empresa que traslada, y por eso se preguntan, oiga General cuántos niños han nacido en los aviones de Satena, hace dos meses nos salió uno, hace año y medio nació uno que venía de Arauca, hace dos años que venía de San José, tenemos ocho colombianos que han nacido en nuestros aviones, entonces al doctor Hernando, le comento que una de las razones, de los fundamentos, pues nuestro interés es precisamente eso, porque nos ponemos en los zapatos, y ¿por qué? Porque nuestra empresa, amigos y Colombianos, nuestra empresa no se debe a ningún poder económico, no se debe a ningún poder financiero, a ningún grupo, no, se debe a los colombianos, o sea que nosotros digamos los miembros que hacen parte o que son de la pertenencia de Satena, son todos los Colombianos, o sea que a ellos tenemos que darle respuestas y ¿cómo?, con buenos servicios, con buenas tarifas, con buena atención, con el respeto a todos, sin importar su condición. Entonces este es el avión honorable Representante Pedro Nelson, que vamos a tener, si nos llega el 15, el 16 lo vamos a invitar a que nos acompañe, ¿será que puede ir con nosotros?

En relación con la dificultad existente para operar a nivel internacional, ¿considera usted que la empresa satisface plenamente los requisitos? Entonces ahí sí me refiero al honorable Representante Manuel José. Satena sí tiene las condiciones para hacerlo, y lo tiene porque es una empresa legalmente constituida, se nos ha querido, digamos, desfigurar en el sentido decir que somos militares, que tiene matrícula, no, nosotros lo regulamos con unas normas tan legítimas y tan legales como opera la aviación civil, como lo opera la aviación militar, porque la aviación militar, la fuerza aérea, que es la que nos regula, actúa con unas leyes y unas normas aprobadas aquí mismo señores, para nuestra operación, entonces somos una empresa legalmente constituida. El segundo punto que vemos allá, excelente, en nuestro talento humano, en nuestra capacidad, eso es cierto, y lo es porque para Satena, igual que para cualquier empresa, su capital más importante es su gente, si no existe gente no hay empresas, obvio, porque las empresas son precisamente unir el que hace una cosa el que hace la otra y todos junticos hacemos Satena, entonces tenemos nuestra gente, una gente con ganas, con entrega, con sueños, es lo más importante, tener sueños, el día que dejemos de soñar ese día empezamos a morir, entonces esa es nues-

tra gente y lo dije hace un instante, para los que trabajamos para Satena, Satena no es una empresa, es una causa una gran pasión y solamente de las grandes pasiones pueden surgir las grandes causas como Satena, en Satena no nos ponemos la camiseta, la tenemos tatuada, somos 270.

Una pregunta, ya para responderle al honorable Representante…. Que cuántos pilotos éramos, o cuántos pilotos son de Satena, ¿sí? Bueno, entonces miren yo les quiero comentar…. y que cuál era la regulación o normatividad tanto para uno con otro. Bueno, en Satena hemos o conforman la plantilla 51 pilotos militares y 18 pilotos civiles que en su mayoría son militares retirados pero también le hemos dado espacio a jóvenes que han terminado sus 200 horas. Entonces no solamente oficiales en actividad, oficiales en retiro, sino también por lo menos de esos 18, tenemos 9, 10 pilotos totalmente civiles y jóvenes más que todo, esto es una política que tener muchachos jóvenes que les podemos abrir las oportunidades en Satena, entonces hacemos eso, y segundo…. Sí, sí, Representante Hernando.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Con mucho gusto doctor Betancourt.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias, con la venia suya señor Presidente, es que él preguntó si había alguna pregunta y entonces estaba dejando que terminara. El doctor Sanclemente decía que yo quería escuchar de boca suya, General Campo, que no se ha cobrado ni se cobra en el departamento de Arauca el aterrizaje en turno, yo quiero… qué respuesta me da usted con relación a esa pregunta, si todavía lo están cobrando o ya no.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Bueno, yo creo que la pregunta estuvo un poco, es decir mal direccionada, yo leí la respuesta que dio el doctor Sanclemente en el sentido de que Satena no paga los aterrizajes, pero creo que su pregunta, creo, no va a los aterrizajes, sino al uso de la torre de control que va hasta las ocho de la noche y después de las ocho el que llegue después toca pagar, entonces no sé si es así, sí es así, Satena sí paga y nos cobran los derechos después de las ocho de la noche, no hablo del aterrizaje, sino…

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Con la venia del Presidente y de mi General…

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Tiene la palabra doctor Fernando Sanclemente.

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Es importante hacer absoluta claridad que, y soy completamente consecuente con lo que he afirmado. Satena no paga en ningún aeropuerto, que esté bajo la tutela de la Aeronáutica Civil, como bien indica el señor General, derechos de aeródromo, es decir los derechos de pista, qué ocurre, como todo operador necesariamente sí se demanda horarios extendidos después de las horas del cuestionamiento de los respectivos aeropuertos que implica horas extras para la Aeronáutica Civil en personal de bomberos, de controladores, etc., necesariamente tendrá que pagar por esos servicios. ¿Es así Coronel?

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Sí, es así.

Pagamos por después de las ocho de la noche, le toca pagar esas horas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Le ruego a los compañeros lo dejemos terminar y después anoten cualquier inquietud sobre el particular gracias. Siga.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Tenemos nuestro patrimonio, tenemos un equipo aéreo excepcional gracias a Dios, gracias y a todos los Colombianos, cumplimos con las normas de seguridad extendidas y aquí viene el punto que ver con el honorable Representante Manuel José, es la certificación. Cuando ustedes fueron y usted tuvo la oportunidad de precisamente, en su deseo de representar bien a las personas que lo eligieron, me preguntó, usted puede ir a Estados Unidos o al exterior, yo le respondí no, no podemos porque nos falta la certificación. Aquí hay aparentemente como no es que la norma diga, con todo respeto, que los militares por las aeronaves con matrícula no pueden ir, lo que se necesita es una certificación, una certificación en que el Estado es soberano para darla, lógicamente de acuerdo a unos criterios, de acuerdo a una evaluación que ya veremos qué es una certificación, pero una vez nosotros tengamos esa certificación podemos salir al exterior y eso es lo que buscamos con la Aeronáutica Civil y va, el proceso va muy bien, es más nosotros, yo les quiero comentar como anécdota que hace dos años….de hecho nosotros íbamos al exterior hasta hace dos años, lo que sucedió caso concreto Margarita, nosotros teníamos 74 vuelos charter a Margarita, cuando íbamos en el sexto vuelo, o sea que teníamos todavía 69 por delante y llegó Venezuela y dijo no, no, ustedes ya no pueden entrar a Colombia, entonces dije, oiga, pero cómo así, es que ya tenemos un convenio, tenemos un contrato y es más venimos volando hace 15 años, 20 años a Venezuela, ¿por qué no podemos entrar? La razón que nos dio, "porque no están certificados con la Aeronáutica", pero ustedes el día que consigan esa certificación, independientemente desde que sean matrícula militar, porque el Estado es soberano y la AUEAC, o sea la que regula y aglutina a todos los países no se mete con eso, si usted da una certificación es universal y le sirve para ir a cualquier parte del país. Entonces para hacer ya e ir respondiendo las preguntas honorable Representante Manuel José a Estados Unidos por ahora no, pero usted también representa a ciudadanos colombianos que viven en Venezuela, que viven en Panamá y que viven en el Ecuador, ¿no es verdad?

Entonces a ellos sí podemos ir, y podemos ir con vuelos charter y cuando lo hacemos… el 30 de noviembre que tenemos el cronograma que ese día, será un día histórico para Satena, ese día vamos a tener la certificación a Satena, y ese día, no ese día, pero el día 01 de diciembre sí estaremos dispuestos a ir a cualquier… Doctor Fernando ese día es muy importante para el futuro de nuestro país y para el futuro de nuestra empresa, hablo de nuestro país porque Satena es de todos los colombianos y al igual cuando el doctor José Joaquín habló y lo dijo pensando en que Satena, es que debemos liberar a Satena, debemos apoyar a Satena y convertirla en la línea aérea Nacional de los colombianos ¿por qué no?, es que cumplimos con todo, solamente nos falta un paso y es la certificación, porque tenemos aviones, tenemos pilotos, tenemos normas, tenemos una estructura, tenemos unas leyes legales y una vez obtengamos esa certificación estaremos, no por allá todavía, pero de pronto en un futuro, hay que soñar, soñar despiertos, eso es una verdad, honorable Representante Manuel, pero si Dios quiere allá lo haremos con la ayuda del doctor Fernando, bueno ahí vamos y tenemos algo, credibilidad, yo quiero compartir con ustedes esta ayuda que no es nuestra es de la Aeronáutica Civil.

Vemos ahí que Satena es la empresa más eficiente del país, de transporte de personal, por ejemplo en esta ayuda vemos que el mercado nacional creció de enero a agosto, o sea en los ocho primeros meses de este año, un crecimiento de 3.89%, Avianca; excelente empresa; 4.91% creció, Aerorepública; magistral empresa, excelente también 2.62%; SAM, también 18.58% y ahí venimos nosotros señores, Satena el 23.81%, es la empresa que en estos ocho meses en nuestro país ha crecido más sin salida al exterior porque no nos dejan pasarnos una milla fuera de nuestro territorio, entonces aprovecho la oportunidad amigos, con todo el respeto de que apoyemos a Satena, brindémosle a los colombianos vuelen por Satena es la mejor empresa, es la empresa de todos los colombianos y si la vamos a apoyar pues estos resultados van a ser mejores y ahí vamos a tener precisamente como distribuir, es que lo que hacemos es una distribución del ingreso, si nosotros por lo que llamamos operación comercial, obtenemos buenos recursos pues vamos a propiciar, vamos a tener un buen servicio y a unas tarifas muy cómodas.

Yo les quiero comentar que hace dos años Satena bajó, donde íbamos nosotros, no donde hay otra empresa porque eso sería una competencia desleal, pero sí en las regiones donde solamente va Satena, bajamos las tarifas casi en un 30%, porque lo podíamos hacer, porque nuestra función no es dar utilidades en balan-

ces, nuestra función es dar servicio a estos colombianos, tan colombianos como nosotros que viven en estas regiones de la Amazonía, la Orinoquía, los Llanos Orientales y parte del Pacífico, entonces vamos a hacer eso, no se preocupen Honorable Representante Hernando, José Manuel y Pedro y para ustedes también vamos a estar ahí frente a la máquina e impulsando estas regiones que representan todos aquí ustedes. Entonces vemos que Satena tiene credibilidad y lo estamos demostrando esa información no nuestra, es de la Aeronáutica Civil.

Paso ahorita a la autorización internacional y/o certificación, internacional en caso afirmativo ¿cuál ha sido su trámite? La pregunta está un poquito mal formulada ¿sí?, lo que dice el doctor Fernando es cierto, ellos no nos autorizan viajar al exterior porque tenemos una regulación y todo depende de la aceptación que nos dé el país donde vayamos, entonces la Aeronáutica lo que estamos buscando, y lo dije hace un instante, es la certificación que es digamos parece y autorización, pues se pueden confundir, pero realmente son cosas diferentes, entonces no es la autorización, porque la autorización no la da la Aeronáutica, pero sí la certificación, entonces cómo va esa certificación. A ver el proceso lo iniciamos hace varios años, en el 98, pero no pudimos terminarlo porque nosotros teníamos un avión Caza, el Casa-212, es un avión netamente militar, el certificado tipo, así lo dice, entonces la Aeronáutica me dice cómo lo voy a certificar, era como una contradicción ¿sí? Cómo le voy a certificar un avión militar a un avión civil, tráiganme el certificado tipo y verá que lo hacemos, pero lógicamente el avión por naturaleza era militar entonces no se pudo.

En el año 2000 volvimos a intentarlo y se presentó la misma coyuntura, el mismo problema, la misma situación, pero en el año 2002 cambiamos un poco ya, digamos nuestra flota, entregamos los Casa, que eran un problema, eran seguros y todo, pero para lo que quería Satena, fue necesario entregarlos e iniciamos nuestro proyecto de ampliación y modernización de flota con los Embraer y lógicamente había iniciado en el año 96 con la flota de los Dornier, entonces ahí firmamos un convenio, ya está por escrito entre la Aeronáutica con Satena, se firmaron ese convenio, se fijaron unos… digamos el trayecto, el génesis de toda esta operación y como les dije hace un instante esperamos que para el 30 de noviembre Satena tenga ya esa certificación que estamos deseando.

Como vamos, lo que les digo hace un momento, nos estamos certificando en la parte de aeronavegabilidad y en la parte de operaciones, aeronavegabilidad o sea, fundamentalmente nos estamos certificando en mantenimiento, en operaciones y en seguridad, vamos a tener esa certificación que ya tenemos con Fuerza Aérea la vamos también a tener a nivel de Aeronáutica Civil.

Ahora, qué beneficios traería para la compañía, además de los beneficios que tenemos aquí como es el fortalecimiento económico y financiero, el apoyo para acción social, disminución de tarifas en lo posible, optimizar la operación de las aeronaves porque en el día nosotros operamos, prácticamente en el día, en la noche la mayoría de los aeropuertos donde vamos no tienen nocturno, entonces nosotros operamos desde las seis de la mañana hasta las cinco y media de la tarde y algunas veces hasta las seis y ahí paramos, entonces no podemos dejar ese equipo quieto porque nosotros necesitamos pagar el Let de esos aviones, donde están… ayúdenos por favor. Y yo les quiero comentar ahí que el Estado a través del Gobierno pues nos quitó las ayudas que teníamos hasta hace unos cinco años, antes teníamos ayuda del Presupuesto Nacional y eso ya eso es cosa del pasado y está muy bien, pero tenemos que pagar anualmente veintiocho mil millones en combustible, tenemos que pagar veinticuatro mil millones en mantenimiento, algunos dicen que no pagamos IVA que porque somos del Estado, entonces los pasajeros que vuelan con nosotros como somos del Estado no pagan IVA, pues yo les quiero comentar que solamente el año pasado le transferimos al Estado catorce mil, algo más de catorce mil millones de esas transferencias de IVA, lo mismo que a la Aeronáutica Civil, aquí no lo veo pero a la tasa aeroportuaria le transferimos a la Aeronáutica tres mil ochocientos millones de tasa aeroportuaria que debe pagar el usuario que lo hace por Satena. Y ya que hablamos de impuestos, el doctor Pedro Nelson habló de los impuestos, eso es cierto señores, los impuestos a la luz de (no se entiende) económica restriñen, es decir, retraen la inversión y lógicamente el uso de este servicio, es que es muy costoso, uno dice bueno voy a viajar a cualquier parte, vamos a suponer que el usuario tiene que pagar 170.000 mil, de esos 170.000 no van para la empresa, la empresa está cobrando 100.000 pero hay que pagar el IVA que es el 16%, la tasa aeroportuaria que generalmente son 10.000 pesos, diez y diez son veinte y 16 y 16 de ida y regreso. Entonces al final está pagando 150, 160, o 200.000 pesos, pero todos no van, y esto no es para Satena, esto es para todas las empresas de aviación, porque hay muchos impuestos, entonces digamos la estructura, yo hablaba una vez con alguien y le proponía por qué en vez de ser el 16% que pongan el 8%, entonces vamos a volar no una persona sino dos personas y hacen 16, y las empresas van a vivir llenas de gente de pasajeros, los aeropuertos también van a aumentar, no van a perder antes por el contrario van a aumentar el uso de aeropuerto, de los usuarios y el Estado no va a perder su 16% porque en vez de ya la persona no va con uno sino que van dos, entonces estimula la demanda del servicio aéreo, o sea que para mí es más importante y lo que dijo el honorable Representante Pedro Nelson es importante, la cuestión de los impuestos, eso realmente estrangula poco o bastante, si tuviera otra estructura de impuestos a la rama aeronáutica podría ser mejor.

El Let de los aviones, los aviones que estamos trayendo los estamos trayendo con recursos nuevos y estamos pagando 34.000 millones, ahora se va a subir más porque nos llegan dos más, es decir estamos pagando anualmente alrededor de 140.000 millones. El Estado como les comenté no nos apoya en esta cuestión.

Esta es la ruta que nosotros tenemos, como vemos es todo el país, nadie conoce tan bien a Colombia como Satena, son 43 destinos y dentro de ellos pues las fronteras, somos un elemento, fundamental dentro de las políticas de desarrollo y presencia del Estado en estas partes de nuestro país.

Nuestra proporción de rutas, el 76% son rutas sociales y el 24% rutas comerciales. Hablaba el honorable Representante Pedro Nelson y lo mismo el Representante Hernando de unos sitios ya definidos, hablaban de Barrancominas, hablaban de Cumaribo de San Felipe, nosotros ya los tenemos y ahora vemos que Satena tiene la vocación, toda la intención de ir a esos sitios en la medida en que nosotros nos fortalezcamos económicamente podemos subsidiar más estas regiones. El año pasado este subsidio fue de alrededor de 2.800 millones eso nos costó la operación, que nosotros lo llamamos inversión social, pero son pérdidas que las tiene que enfrentar Satena porque el Estado no le tira ahí algún subsidio, sino que todo lo sacamos y no podemos colocar en dificultad y en riesgo el aspecto económico de la empresa porque es como matar las gallinas, si matamos la gallinas no vamos a tener los huevos, acá lo mismo, si dejamos que la empresa desaparezca porque no puede mantenerse ella sola, pues no vamos a poder atender esta… bueno, sigamos acá.

Qué rutas en el mercado internacional? Lo podemos hacer en vuelos charter y sería, que ya lo veníamos haciendo, íbamos a Panamá a Venezuela a Ecuador, Aruba, República Dominicana, Costa Rica y Antillas, bueno, Costa Rica no estaba pero lo hemos metido aquí dentro del portafolio este, pero las demás sí lo hacíamos porque duramos volando alrededor de veinte años, es más nosotros la selección Colombia cuando iba a Venezuela, la llevaba era Satena, cuando iba al Ecuador la llevaba era Satena, inclusive al Brasil intentaron viajar con nosotros pero no pudimos, pero la selección de nuestro país vuela en Satena cuando va al exterior. Entonces estas serían la operación Charter que nosotros tenemos pues planeado llevar a cabo.

Satena en el día de hoy es una empresa autosostenible, próspera y camina por un proceso de modernización, ampliando la oferta de rutas para llegar cada vez a mayor números de usuarios, ¿cuál es el plan ruta para los departamentos Guainía, Vichada o Vaupés? Bien entonces tenemos para el Guainía vamos a… o a continuar con tres frecuencias semanales en el Embraer 170, eso qué significa, no solamente la calidad de este nuevo avión sino la capacidad, en el momento el avión nuestro que tenemos el 145 es para 50 pasajeros, sin embargo lleva 40, cuando va a Inírida o cuando va a Carreño porque allá en estos sitios no hay combustible, entonces el avión tiene que ir cargado de combustible y mucha gente se pregunta, oiga pero yo me subí y vi ocho sillas desocupadas, sí es cierto van desocupadas porque cada silla son 100 kilos que van en combustible para poder regresar, entonces eso presta mal servicio por-

que en vez de ir 50 pasajeros van 40, y para la empresa económicamente no es rentable porque podían pagar 50 y no 40, entonces eso va a quedar, si Dios lo permite, solucionado con este avión el 170, que tiene una capacidad de 76 pasajeros y no va a llevar los 76, va a llevar 72 pasajeros directo Bogotá-Inírida-Bogotá, Carreño en alrededor de unos 55 minutos, tanto de ida como de regreso. Hay un vuelo arrimando a Villavicencio, este vuelo lo tenemos Bogotá-Villavicencio-Inírida o Carreño, dependiendo del día, y lo hacemos para las personas que necesiten viajar de Villavicencio hacia estos sitios o de estos sitios hacia Villavicencio, así que vamos a tener cuatro frecuencias semanales, Inírida y también lo mismo vamos a tener cuatro frecuencias para Carreño, entonces un día vamos a Inírida el otro día vamos a Carreño y así sucesivamente.

Para Vaupés tenemos Bogotá-Villavicencio-Mitú-Bogotá, lo haremos con el avión 328, y lo haremos cuatro veces a la semana. Para el Guaviare, San José, vamos a tener un vuelo diario, Bogotá-San José, todos los días de la semana con el avión 328, que tiene capacidad para 32 pasajeros. Y actualmente estamos adelantando estudios dependiendo de la seguridad, dependiendo de la calidad de las pistas y también de la infraestructura que pueda a ver para entra a Primavera, Calamar, Miraflores, Cumaribo, Puerto Rondón y también hablaba de Barrancominas, San Felipe está un poco más distante, pero también lo tenemos dentro de nuestras posibles ampliaciones en la medida en que Satena sea autosostenible, en la medida en que no coloquemos en riesgo la empresa vamos a seguir atendiendo estas regiones.

El honorable Representante José Joaquín preguntaba cuál era la ampliación o digamos el efecto que iba a tener la ampliación de El Dorado, que yo les quiero comentar que el efecto es de pronto hasta positivo, para el país es bueno en general, pero ya puntualmente Satena, el espacio que tenemos en este momento es muy pequeño y no hay más, entonces tenemos dos metros para atender, pero tengo entendido que con la nueva mecánica que se va a presentar, entonces vamos a tener un CAD, no Satena, sino todas las empresas vamos a tener un espacio más generoso, donde podamos prestar un mejor servicio al usuario que llega al caunten a prestar servicio.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Sí General, el Director quiere interpelar un momentico.

Hace uso de la palabra el Director de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate:

Sí, como dice el General Campo, efectivamente hoy tenemos, doctor José Joaquín del orden de ochenta a ochenta y cuatro cauntes, lo vamos a pasar en espacios físicos a ciento cuarenta y cuatro y adicional se va a establecer el sistema quiut, que lo que va a permitir es optimizar aún más esos ciento cuarenta y cuatro cauntes, qué quiere decir, que en las horas en que algún operador leasing Avianca, no está haciendo uso de sus espacios, pues el sistema lo habilita para el operador que lo esté demandando, le hace Satena, le hace Air France, etc., entonces vamos a optimizar de manera importante el número de mostradores físicos y adicionalmente vamos a implementar el sistema quiut que nos va a agilizar ese proceso. Gracias General.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Le rogamos redondear su exposición, General.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo, Plata Gerente Satena.

Y para terminar precisamente con usted señor Presidente Oscar Fernando, hizo unas preguntas sobre el aeropuerto de Ipiales, el aeropuerto de Pasto, nosotros tenemos, y quiero hacerlo aquí públicamente ese apoyo ese respaldo de la comunidad de las personas de Pasto, increíble es decir, nos aman, como se dice, y también de alguna manera nosotros estamos contribuyendo al desarrollo, el aspecto cultural, por ejemplo estamos apoyando al Deportivo Pasto, sí somos unos patrocinadores.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Al campeón.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo, Plata Gerente Satena:

Gracias, empezamos con una frecuencia y ya tenemos dos frecuencias y en la medida en que se van dando las condiciones pero entrar a Pasto sí es un poquito complicado, eso sí no podemos es bien difícil, los vientos son bien fuertes, y eso pone, no en riesgo porque de todas manera el piloto sabe lo que tiene que hacer, no hablo de Satena sino de todas las empresas, ellos están capacitados, formados y entrenados para sortear una dificultad que se les pueda presentar, entonces ellos están entrenados para si ven que la situación se está poniendo difícil, pues salir e irse a otro sitio, pero sí sería bueno que si Ipiales, nosotros lo hacemos como alterno, cuando salimos de Cali en el 328 sí arrimamos a Ipiales cuando esté cerrado el aeropuerto de Pasto, pero en el Embraer, en el 145 y menos en el 170, porque a propósito el 170, qué vamos a hacer con el 170 Inírida, Carreño, Arauca y Pasto y San Andrés, esos son los cinco destinos en que vamos a fortalecer la presencia del Estado y la presencia de Satena, hablando de ciudades, Arauca, Puerto Carreño, Inírida, Pasto y San Andrés, ahí esos dos aviones, el uno nos está llegando si Dios quiere para el 15 de noviembre y el otro para el 15 de diciembre, o sea que al finalizar este año vamos a tener estos dos aviones que van a fortalecer y vamos a hacer presencia en esto, por lo tal yo les pido honorables Representantes, amigos que nos acompañen y a toda Colombia que apoyemos a Satena, ese es el patrimonio de todos los colombianos, es una empresa seria, es una empresa que está buscando desarrollarse y que muy prontamente Representante Manuel estaremos en el exterior. Si hay alguna pregunta por favor.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Sí hay varias interpelaciones en su orden, el doctor Betancourt, después el doctor Pardo, el doctor Vives.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias Presidente, General Campo, nosotros en el Vichada también lo queremos bastante y a Satena también, con todo el respeto yo quiero, quiero pedirle un favor, nosotros tenemos el próximo 10 de noviembre proyectado sesionar en Puerto Carreño, es posible que no vayamos a cambiar esta fecha, pero no sé de qué manera, en este momento nos toca es con el apoyo de los Parlamentarios para poder viajar porque no hubo la facilidad del avión y todos tenemos el mismo problema, creo que Pedro ya como que contó con la suerte, pero además de esto tengo un problema, que el 10 de noviembre tenemos una brigada especializada en el Municipio de Cumaribo, nosotros hemos estado ayudando a organizarla y el problema es que a mí me asignaron una tarea muy dura que es conseguir el transporte, mandamos la carta al Comandante de la Fuerza Aérea y ya nos respondió que no había ninguna posibilidad, lo que pasa es que privado nos vale mucha plata y la verdad es que allá donde vamos a ir a Cumaribo, el 90% de la población… yo no sé si usted me puede ayudar de alguna manera, y posteriormente a eso a más tardar un mes después del 10 de noviembre vamos a estar en Primavera, si hubiese la forma de tenderme una manito yo le agradecería muchísimo en nombre de todos los vichadenses.

Agradecerle General Campos, la verdad es que veo que usted está interesado en brindarle un excelente servicio a todos los colombianos y ojalá este sueño se le cumpla, cuente con nuestro apoyo lo mismo al doctor Sanclemente, me quedó una cosita ahí que usted dijo que para hacer una pista de 800 metros en Santa Rosalía, ya tenemos una de 1000 pavimentada, nosotros lo que queremos es ampliar, le aseguro que esa pista es buena para avionetas pero necesitamos que los aviones cargueros lleguen allí, es que no tenemos vías de Santa Rosalía a Villavicencio son 450 Km. y de ahí a Puerto Carreño son 550 Km. entonces estamos incomunicados, le agradeceríamos mucho y por agua tenemos las lanchas pero entonces le tenemos que pagar vacuna a la guerrilla, a los paramilitares, a los elenos que todavía allí operan por ese territorio, nosotros necesitamos que nos ayuden, doctor Sanclemente con mejorar los aeropuertos de los municipios de Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo y el General Campo que nos ayude con la apertura de la ruta. Mil gracias y que Dios los bendiga.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Representante Pardo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

Gracias Presidente, General ¿le puedo pedir un favor?

Hace uso de la palabra el Mayor General, Héctor Campo Plata Gerente Satena.

Por supuesto.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

Le traje un croquis de Colombia que nos lo coloquen otra vez por favor, allá las rutas, que le quiero hacer una apreciación.

Si podemos observar ahí, mire General y Presidente y doctor Sanclemente y televidente, nosotros siempre hablamos de la Media Colombia y hay veces hasta se pone aburridor porque en Plenaria de Cámara dicen que los Representantes de la media que piden por la Colombia entera, miren nosotros observemos allá lo que es Guainía, Vichada, Amazonas, estos son departamentos que no tienen vías de penetración, escasamente General y sé el gran esfuerzo que ustedes han hecho, pero allá vemos la colita, allá esa colita que se ve allá, allá queda San Felipe y arriba donde está la rayita roja queda Inírida, Guainía tiene 72.400 km2 y a la única parte que llega las aerolíneas se llama Inírida que es su capital y el resto del departamento está desatendido, por eso General vuelvo e insisto, sé que ustedes están haciendo un esfuerzo grande, pero quiero volverle a reiterar que ojalá, señor General, podamos ir a Barrancominas, podamos ir a San Felipe e incrementar esos vuelos regionales para que nosotros nos podamos comunicar con el departamento de Vaupés, mire usted aquí coge un vehículo y se va para Villavicencio se va para cualquier parte del país, nosotros allá estamos incomunicados de todo, nosotros por ejemplo una persona que quiera irse al raudal de Mapiripana a San José del Guaviare, allá las distancias son de ocho y quince días y de veinte días y de un mes. Nosotros cuando tenemos que trasladar los estudiantes y los profesores de Inírida al Guainía, porque les voy a hablar del Guainía, allá la frontera nada más el avión gasta de Inírida a San Felipe 50 minutos y la escuela de San Felipe, la que queda más lejos, queda a 20 días, lo que quiere decir que la gente se tiene que ir en enero para llegar por allá a finales de febrero o marzo, por eso es que yo insisto en que estos departamentos ubicados, es que el mapa lo dice la ruta lo dice, que se ponga esa mano, como dice el Presidente en el corazón pero la mano fuerte, en atender a estas regiones, la verdad que nosotros necesitamos que ustedes vuelvan a San Felipe que vuelvan a Barranca o que vuelvan a esos municipios del Vichada, nosotros estamos muy preocupados lo decía aquí el colega Betancourt en la cuestión de salud y en la cuestión de educación, miren que allá se nos mueren las mujeres indígenas por partos, por paludismo, porque las distancias son supremamente enormes, señor Presidente la verdad no es por exagerar ni por venir aquí a formar una película donde no la hay, es que tenemos esa gran necesidad, tenemos esa gran preocupación y hoy que el Gobierno está hablando mucho de inversión, mire tengo entendido de que al Vichada le van a meter mucha plata avalada, que para eso sea porque nosotros nos beneficiamos que si el departamento del Vichada le van a meter recursos en esa vía tan importante que ojalá que el Vichada no tenga solo una carretera sino tenga una vía férrea que nosotros hemos soñado mucho porque eso abriría mucho las puertas para el departamento del Guainía, usted sabe que el departamento del Guainía y Vaupés son los dos únicos departamentos y lógicamente San Andrés que no tenemos vías de penetración, los otros departamentos al menos podrán llegar cuatro, cinco, seis días aquí al centro del país pero esa es mi preocupación. Gracias señor Presidente, gracias General, nuevamente felicitarlo a usted doctor Sanclemente también felicitarlo y me excusa por haberle comentado esa situación pero la verdad que el carro no había llegado y ojalá que en el marzo del 2007 lo tengamos allá. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Doctor Vives.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Manuel José Vives Henríquez:

General, yo como sigo pensando que Avianca ejerce un efecto pernicioso sobre la industria Aeronáutica Colombiana y además tengo información de que los vuelos charter que fueron suspendidos en Venezuela, se suspendieron porque Avianca solicitó o denunció que Satena no tenía certificación para viajar allá, quisiera que usted me confirmara esa información, también quisiera saber si Satena es rentable o no es rentable, si está ganando dinero o está perdiendo dinero. Esas son mis preguntas señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Doctor Wílmer González.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wílmer David González Brito:

Gracias Presidente, yo quiero felicitar al General por la positiva presentación y además no solo por la intervención sino la calidad de la impresión, pero vuelvo al punto anterior, yo pienso que ese mapa que contiene las rutas que cubre Satena, se vería más bonito si estuviese incluido el departamento de La Guajira y quiero averiguarle y solicitar una información que se manejó en nuestro departamento hace más de un año con ocasión de un consejo comunal sobre el sector del turismo, que se realizó, si no estoy mal en la ciudad de Cartagena, allá se regó la especie de que Satena cubriría al departamento de La Guajira, en años anteriores estuvimos averiguando y se nos hablaba, así como usted hablaba ahorita de que si el avión llega en noviembre 15, el 16 estamos inaugurándolo, se nos hablaba también de una fecha similar para el mes de noviembre, por aquellas cuestiones de la política nosotros nos retiramos del Congreso y tan solo ahora que inició el período volvemos, desconocemos realmente qué pasó con esa posibilidad que se manejaba para La Guajira.

Lo otro es que yo tengo conocimiento que Satena hoy llega al departamento de La Guajira, tuve la oportunidad de utilizar uno de esos vuelos, me pareció muy bueno, muy rápido desde las minas, del aeropuerto de las minas de la empresa a El Cerrejón hasta aquí a la ciudad de Bogotá, sé que tienen varios vuelos a la semana, pero ese es un servicio que no está al alcance de la población del departamento de La Guajira y de acuerdo al perfil de los usuarios que usted señalaba en su intervención, me parece que al departamento de La Guajira y usted señalaba en primer término la población indígena, el departamento de La Guajira tiene alrededor de 500.000 mil habitantes y casi la mitad de la población, por encima del 40% de esa población son miembros pertenecientes a cuatro etnias, principalmente a la etnia Wayuú, entonces teniendo en consideración el perfil, el propósito, el lema de la empresa de los colombianos, como también nosotros la reconocemos que es integrar toda Colombia, nosotros queremos nuevamente en nombre de los habitantes del departamento de La Guajira, hacerle no solamente la solicitud de que nos entere cómo está la situación de esta expectativa que se manejó allá, sino de que realmente se considere esa posibilidad porque dentro de todo lo que se ha dicho ni siquiera se ha contemplado la posibilidad de que Satena pueda llegar al departamento de La Guajira y una última cosa que dentro de esa visión que ustedes tienen de mediano a largo plazo, los vuelos internacionales también se contemple al departamento de La Guajira dentro de esa ruta, teniendo en cuenta repito la posición geoestratégica, el intercambio que a través de la historia los habitantes del departamento hemos tenido con los hermanos de la República Bolivariana de Venezuela por vía terrestre y también por vía marítima con los países de las Antillas. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted honorable Representante. Doctor Camelo tiene la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante José Joaquín Camelo Ramos:

Gracias Presidente. Muy concreto es invitarles al doctor Sanclemente y al General Campo en próximas semanas quizás, y lo haremos mediante algún documento seguramente par agilizar una información que nos interesa mucho en el sentido de un proyecto que estamos a condensar a la reforma de la Ley de Fronteras, ahí vamos a tener mucho que ver con ustedes, nos interesaría muchísimo especialmente sus aportes, era en ese sentido, pero por supuesto sin dejar pasar para el mes de febrero, marzo, especialmente para el doctor Sanclemente, vamos a tener dentro de esa agenda que hacíamos énfasis, allí no vamos a necesitar avión pero si su presencia por el impacto de la ampliación del aeropuerto, especialmente en el departamento de Cundinamarca, más exactamente en el Occidente, Funza, Madrid, Mosquera, etc., yo quería dejar ese apunte como para esa época que va a tener mucho que ver con la sostenibiliad con todo el impacto de la nueva vocación de esa región y por supuesto no dudo que nos pueda aportar el General en ese tema. Finalmente decirles que el Plan de Desarrollo está en marcha, el nuevo período de este Gobierno, me parecería muy importan-

te que especialmente Satena indague, pueda mirar a fondo de que puede acogerse en esa normatividad, fundamentalmente para lo que hoy hemos tenido como una gran identidad y es recuperar lo que nos pertenece, hacer sentir de verdad ese esfuerzo que ustedes como administradores han venido haciendo desde 196 y pico, te tal manera que para fortalecer, ese es mi sentido de esa solicitud que le hago General, revisemos el Plan de Desarrollo y metámonos ahí, aquí usted tiene unos voceros, aquí tiene unos interlocutores, hagamos ese esfuerzo, los compañeros que han hecho el reclamo muy justo de hacer presencia de manera mucho más a fondo, tanto en La Guajira como en Guainía, como en Leticia, en el Vichada, la verdad que aquí hemos tenido siempre esa alta solidaridad, yo me uno a ese llamado, yo creo que podemos hacer un gran esfuerzo, Colombia también esta ahí, el Tratado de Libre Comercio también va a llegar allí y va a golpear muy duro, de tal manera que logremos a través de ustedes empezar a buscarle salida de verdad con mayor justicia a esas regiones, yo creo que ustedes pueden hacer una gran labor, esas acciones cívico-militares podrían reinvertirlas en ese orden, yo creo que podríamos hacer ese nuevo esfuerzo de una visión de Satena.

Finalmente agradecerles su deferencia, su importante presencia, me parece que es de las exposiciones más serias que hemos tenido y lo digo para el doctor Sanclemente y el General, queda uno satisfecho y por supuesto que las puertas están abiertas para lograr construir esa mejor Colombia que todos deseamos. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

A usted Representante. Señor General Campo para que responda las preguntas.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Bien, cuando el Representante Hernando dijo, "bueno nosotros también acá en nuestros departamentos lo queremos", no, yo sé que sí, eso y me referí solamente a Pasto por la intervención que hizo el honorable Representante Oscar Fernando, pero generalmente el cariño que hemos tenido y que sentimos de todo Colombia, de todos los colombianos, ese respaldo, ese cariño, ese apoyo que hemos tenido, o sea que yo sé que allá nos quieren también.

En cuanto a esas actividades que tienen que cumplir, yo lo veo difícil, y lo veo difícil porque si nosotros tuviéramos un avión o una ruta allá, sería mucho más fácil porque de alguna manera buscamos como si… pero ya colocar para hacer eso nos sale muy difícil, sí muy difícil, ahí ya de todas maneras tiene nuestro fervor, nuestro apoyo moral, pero lo veo difícil en eso, honorable Representante Hernando.

En cuanto al doctor Pedro Nelson, usted hablaba de que no estaba armando una película, y es verdad, esto es una realidad y lo que usted dice es una verdad, como dicen, de apuño, es bien complicado y lo vimos nosotros que logramos un poquito ver la situación, las condiciones en que viven nuestros compatriotas, sacar una mujer que va a tener un bebecito, y tener un bebecito a 20.000, 30.000 pies de altura, sacarla de su silla y colocarla ahí en el sitio donde se sirve, lo que llama el gali, imaginémonos un poquito que una mujer tenga a un bebecito en esas condiciones, realmente eso le llega a uno al alma, entonces lo que usted dice, Representante Pedro Nelson, es cierto tenemos que buscar la forma de atender estas regiones, Satena lo quiere y está dispuesta y tenemos el convencimiento, pero no podemos colocar en riesgo la parte económica, entonces en la medida en que nosotros podamos ir aumentando esos excedentes, tenga la certeza de que yo no voy a mostrar utilidades, voy a mostrar una amplitud en el servicio, y lo estamos haciendo, y Satena, bueno ya me referiré al doctor Manuel, pero Satena es una empresa viable y que lo que justifica la existencia de Satena es precisamente el servicio social, entonces tengan la certeza que Satena, al menos mientras esté ahí al mando de esta cuestión, no le dirá al Estado, bueno ganamos diez mil millones, cinco mil millones, nunca jamás, siempre de servicio, servicio, y también tarifas a los sectores menos favorecidos, porque esa es la función de Satena, buscar una redistribución de (no se entiende), entonces honorable Representante Pedro Nelson, es una realidad y seguiremos y la compartimos y Satena está dispuesto a acompañarlo en ese liderazgo que usted está teniendo, defendiendo esos sitios de allá de San Vicente, bueno cuestiones que hablamos hace un instante.

Honorable Representante Vives, usted me pregunta que si nosotros íbamos a Margarita, sí efectivamente, que de pronto llegó un momento en que dijeron, ya no más, por qué. A ver yo no me atrevo a decir a pronunciar esa compañía que usted dijo, pero lo único que le puedo decir es que blanco es, gallina lo pone y frito se come, no más, yo no digo nada más, yo no voy aquí a comprometerme a decir cosas que realmente no, pero sí necesito y por respeto a usted darle una respuesta y es eso.

En la segunda pregunta, si Satena es económicamente rentable, a ver, hasta hace unos cuatro, cinco años teníamos dificultades, muchas dificultades, teníamos pérdidas grandes, pero llegó un momento en que como dice, Dios nos iluminó, el Espíritu Santo, o vimos que era el sendero que tenía que hacer y hace unos cuatro, cinco años Satena, o hace cinco años inclusive, dejó de ser una carga para el Estado, del Presupuesto Nacional, si ustedes miran en los últimos cinco, seis años, no hay un peso, antes de esta época siempre aparecía subsidio al apoyo, se llamaba el rubro, era subsidio a la operación social, así aparecía en el Presupuesto Nacional, pero si miramos hace cinco años hacia acá, ese rubro se terminó y todo ya es cuenta de nosotros, o sea que ya es un punto de partida de que sí es rentable y nosotros todo el equipo que hemos traído últimamente, que son cinco Embraer 145, yo les quiero comentar que cada Embraer 145 vale 17.5 millones de dólares y que los aviones que vamos a traer, el 179 vale 23.5 millones de dólares y esa plata tenemos que sacarla de los pasajes, así luchar mucho, ya vimos ahí la cantidad de pasajeros y la meta, es que antes de finalizar este año es 900.000 pasajeros, y el año entrante será el millón de pasajeros. Se dice, los teóricos del transporte de aviación dicen que cuando una empresa llega al primer millón de pasajeros, es una empresa que ya no tiene retorno, se fue y esta es la meta, nosotros más o menos en agosto del año entrante estaremos anunciando que hemos transportado el pasajero un millón y al final del 2007, la idea es llegar a un millón doscientos cincuenta mil, entonces la respuesta es sí, sí es rentable, pero tenemos debilidades, estamos ahí, estamos saliendo, no podemos hacer gracias, como se dice, no podemos abrirnos tampoco, tenemos que ir fundamentando, fortaleciendo la empresa, y en la medida en que la empresa sea fuerte económicamente pues vamos a atender mucho más las regiones menos favorecidas, económica, política y socialmente.

Bueno, al Representante Wílmer González, yo le quiero, lo que usted dijo de Cartagena es cierto, allá estuvimos con el Señor Presidente, y él hablo de… y me ha llamado la atención la parte política de allá del Departamento porque insistentemente me están llamando, oiga hay un compromiso, que ya llega año y medio y no sentimos nada, no vemos nada, y me manda ahí una señora, no sé si tiene que ver, es como Secretaria de Turismo, es una dama, me manda, yo no sé cómo se consiguió mi correo electrónico mío, el personal, no el de la empresa, eso ella, cada vez me está mandando recordando, ojo señor General que hay un compromiso, yo le respondo, sí estamos luchando, estamos buscando y quiero comentarle, no es aquí porque usted me está haciendo la pregunta, sino que lo tenemos, usted (no se entiende) dígame que tenemos para Riohacha, a partir de aquí es el 15, el 16 y el 17, entonces vamos a ir a Riohacha, lo vamos a hacer saliendo por Valledupar o viceversa, Riohacha-Valledupar-Bogotá-, pero entonces es aquí donde viene y necesito el apoyo y el respaldo, no solamente de la parte digamos política, porque lo hemos sentido, lo que decía hace un momento el Representante Camelo, lo que usted decía hace un instante en que hay que ampliar y apoyar a Satena, que es nuestra empresa, entonces yo le pido, y hemos sentido, usted hablaba del respaldo que hemos sentido de la parte política aquí en este recinto, lo que es el Congreso total en el Senado y en la Cámara de Representantes, hemos sentido un apoyo inmenso para Satena, entonces no solamente la parte política es también la comunidad, es la comunidad, entonces es como de compromisos, pero necesitó que usted nos ayude en eso, es más yo personalmente voy a ir ese día o antes a hablar con el Gobernador, a hablar con el Alcalde, Satena va a abrir la ruta a Riohacha pero necesitamos el apoyo, porque esos aviones hay que pagarlos, el combustible hay que pagarlo, las tripulaciones hay que pagarlas, me preguntaban… sí ya respondí de cuántos pilotos militares y cuántos pilotos civiles ya di la respuesta, entonces sí vamos a ir, como le digo el 15, el 16 y el 17 , si Dios quiere estaremos allá en Riohacha.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wilmer David González Brito:

Yo propongo, General.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Con mucho gusto doctor Wílmer.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Wilmer David González Brito:

Perdón Presidente, yo le propongo General que tanto el Alcalde de Riohacha o los alcaldes del departamento y el Gobernador, están viniendo con relativa frecuencia aquí a la capital, si le parece bien, nosotros nos ofrecemos para hacerle la visita allá en su despacho o si usted prefiere visitarnos, nosotros también allá lo recibimos, como le parezca.

Hace uso de la palabra el Mayor General Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Para mí es un placer que ustedes me visiten, y lógicamente pero también yo iré, mire mirando y copiando experiencias buenas, nosotros tenemos un vuelo a Corozal, nosotros hace dos años no íbamos allá, hace un año, lo que era el Gobernador, el Alcalde, ellos tienen un representante aquí en Bogotá de allá, estas personas eran mejor dicho, intensas y bueno dijimos apenas nos llegue el tercer Embraer vamos a ir, y así lo hicimos, y teníamos nuestras dudas, Corozal, Dios mío en qué nos metimos pero bueno vamos a ir, le cuento que excelente, ese apoyo que hemos sentido es tan grande, como el que sentimos en Pasto, y empezamos con una, una ruta, una frecuencia, vamos a colocar dos, ahora que nos lleguen los otros dos aviones, entonces vamos a hacer un acomodo y vamos a colocar una en la mañana y otra en la tarde, allá en Corozal, Sincelejo, porque es increíble el respaldo. Y entonces yo quiero por favor, pido y aquí hay un compromiso, aquí hay una cantidad de testigos de sesión y muy importante que nos ayude a que vamos a el vuelo y que vamos a tener el respaldo y la colaboración de la comunidad, yo sé que el respaldo político lo tenemos y aquí lo siento de parte de ustedes.

En cuanto a ir al exterior, bueno eso ya es una cuestión, es decir lo veo un poquito complicado de ir así, lo veo un poquito complicado. Ahora pasamos al Representante José Joaquín, lo que usted dice es que es y ese apoyo y ese respaldo, es verdad, lo hemos sentido siempre las veces que el honorable Representante Pedro Nelson me ha invitado, yo no digo que me ha llamado sino que me ha invitado aquí, veo esa presencia esas ganas, hace unos días tuve la oportunidad de que fueran a visitarnos a Satena, conocieron la forma en que nosotros, no tenemos muchos lujos, o no tenemos lujos así de sencillo, yo les quiero comentar, pero eso sí, somos muy profesionales, por ejemplo en la cafetería ahí damos nuestras clases, el curso de tierra a los pilotos, porque es que mandarlos al exterior nos sale un poco de plata, hablo del curso de tierra el del exterior, sí tienen que irse a sus… y cada seis meses como manda la Aeronáutica, como manda la Aeronáutica, mandamos nuestros… vamos a estimuladores, cada seis meses van, pero no tenemos el aula máxima, pero sí tenemos una gran vocación y un gran espíritu y como lo digo de parte política hemos tenido ese respaldo. Hablando del Plan de Desarrollo, no lo tenía en cuenta, no se me había ocurrido, pero ya lo tengo aquí apuntado y realmente gracias por esa recomendación que usted nos ha dado y la tendremos en cuenta. Bueno amigos, perdón con el respeto, ¿algo más?

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Gracias General, como usted gentilmente ha hecho alusión al glorioso y nunca bien ponderado Deportivo Pasto, quiero decirle al Director de la Aeronáutica que hay algunos equipos de Suramérica, como Palmeiras, Cruzeiro, Boca, River, que están ansiosos de venir a jugar con el Deportivo Pasto la Copa Libertadores, sería un oso terrible que no puedan llegar a Pasto por las condiciones del aeropuerto. Tiene la palabra el doctor Fernández finalmente, nuestro Vicepresidente que acaba de llegar porque tuvo problemas en el Aeropuerto de Montería, si mal no estoy. Tiene la palabra doctor Fernández.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente de la Comisión, honorable Representante Jairo Alfredo Fernández Quessep:

Gracias, gracias de verdad que no pude hacerlo por Corozal por la hora, pero lo que (no se entiende) el General, al Director de la Aerocivil, de verdad que nos complace muchísimo y mil excusas por haber llegado a esta hora, el aeropuerto de Corozal, de verdad que ha sido supremamente exitoso, con el Director estuvimos hace poco para la ampliación de la pista, con la colaboración del Gobernador de Sucre, del Alcalde de Corozal, de Sincelejo, y de verdad que eso es muy importante y su anuncio de dos vuelos diarios por Satena para la región es maravilloso, de verdad que eso me complace inmensamente y yo creo que ojalá lo más pronto posible tengamos esa posibilidad de dos vuelos diarios en ese aeropuerto y la ampliación de la pista, Director, que yo creo que vamos avanzando sobre ese tema, que hace poco tuvimos un avión en el aeropuerto de Corozal y muy complacido con eso. Un abrazo.

Hace uso de la palabra el Mayor General, Héctor Campo Plata, Gerente Satena:

Perdón señor Presidente, usted hablaba de que no sería bueno, no sería como elegante o vistoso que esos equipos vinieran y pudieran aterrizar en Pasto, yo lo vería que sería más vergonzoso que no pudieran viajar en Satena allá, y el día que tengamos la certificación lo vamos a poder hacer, o sea sacar al Deportivo Pasto, directamente de Pasto a Asunción, es que el 170 puede atravesar todo el continente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muy bien, muchas gracias General Héctor Campo, muchas gracias al doctor Fernando Sanclemente. Pregunto a la Comisión Segunda si se declara satisfecha con el debate realizado hasta este momento.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Aprobada la proposición de conclusión del debate en forma satisfactoria, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Bien, presentamos la gratitud también al Mayor General, Fernando Zorrera, Coronel Carlos Montealegre que pacientemente han estado pendientes de este debate, lo mismo a la doctora Diana Patricia Pulido, Presidenta de Aviación de Controladores de Tráfico Aéreo, lastimosamente llegó un poco tarde, no estaba en el orden del día, si no con gusto la hubiésemos atendido. Muchas gracias a los señores funcionarios, muchas gracias por su presencia, siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Sí señor Presidente. Anuncio de proyectos de ley para primer debate, según lo mandado por el artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003.

1. **Proyecto de ley número 310 de 2006 Cámara, 108 de 2005 Senado,** *por la cual se establece la prestación del Servicio de Auxiliar Jurídico ad honórem en los Consulados y Agencias Diplomáticas de Colombia en el exterior para el desempeño de la Judicatura voluntaria para los egresados de derecho y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Senador Alexandra Moreno Piraquive.

Ponente: honorable Representante Nancy Denise Castillo García.

Publicación del proyecto: Gaceta número 685/05

Publicación ponencia primer debate Senado: Gacetas número 884/05 y 80/06

Publicación ponencia segundo debate Senado: Gaceta número 184/06

Publicación ponencia primer debate Cámara: Gaceta número 411/2006.

Leído los anuncios de hoy, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Negocios sustanciados por la Presidencia.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Lo dejamos para mañana Secretaria. Siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra la Secretaria General, doctora Pilar Rodríguez Arias:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Doctor Pardo tiene la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Nelson Pardo Rodríguez:

Presidente gracias, la Secretaria la semana pasada me envió una comunicación para el cuestionario, para los funcionarios que cité a Barrancominas, pero definitivamente lo de Barrancominas, pudimos observar en el debate, eso está concluido. Tengo una propuesta, por qué no trasladamos el viaje para Inírida aprovechando que va a ir el avión nuevo para finales de noviembre, para que los Parlamentarios tengan la oportunidad de cambiar sus pasajes, quiero comentarle señora Secretaria de que para poder hacer el cuestionario, necesito que por intermedio de usted, señor Presidente, me confirmen qué Ministros van a ir a Inírida, Guainía, para en ese orden de ideas, yo hacer el cuestionario, porque la idea es que son más o menos ocho o diez Ministros, uno sabe que no van a ir sino dos o tres, pero primero necesito saber señora Secretaria, qué Ministros estarían en la disposición de ir al departamento para hacer el cuestionario. Invitar lógicamente a los Parlamentarios que nos vayan a acompañar que los vuelos allá son el día jueves, el día sábado y el día domingo, si les queda fácil ir el sábado para regresarnos el domingo, o el jueves para regresar en el sábado, nos toca pedir los cupos con anterioridad, porque ustedes saben que no van los tres, cuatro vuelos entonces nos toca pedir los cupos, los cupos de regreso no tienen ningún inconveniente, entonces en ese orden de ideas, señor Presidente era mi intervención gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muchas gracias, le ruego a la Secretaria tomar atenta nota de las anotaciones del doctor Pardo, creo que no hay necesidad de someterlo porque es un cambio que puede disponer la mesa. Doctor Betancourt.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando Betancourt Hurtado:

Gracias señor Presidente, es lo siguiente, le había comentado que había hecho la consulta con un gran número de Representantes de aquí de la Comisión, todos los que les consulté todos quieren ir a Puerto Carreño, me faltan ocho, porque no he podido hablar con ellos, pero quiero señor Presidente que usted nos acompañe, la fecha tentativa por el mismo problema que dice Pedrito es que allá hay que irnos un viernes para regresarnos el sábado, es decir, nosotros llegamos sobre medio día y tenemos que trabajar de dos de la tarde a seis de la tarde, ocho de la noche, pero no se puede más y al otro día regresarnos. Le estaré haciendo llegar las preguntas, ya estamos trabajando sobre esto para hacer las respectivas invitaciones a los Ministros. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión, honorable Representante Oscar Fernando Bravo Realpe:

Muchas gracias por su invitación, haremos todo lo posible por estar presentes en esa reunión. Mañana daremos el informe de lo de Cali y programaremos lo de Medellín que es pasado mañana, la reunión de la agenda interna.

Si no hay más proposiciones se levanta la sesión, se convoca para mañana a las diez de la mañana, muchas gracias.

El Presidente,

Oscar Fernando Bravo Realpe.

El Vicepresidente,

Jairo Alfredo Fernández Quessep.

La Secretaria General,

Pilar Rodríguez Arias.

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2006